

ACADEMIA

En marcha, la  
Cátedra Juan  
Bosch; fomenta  
la unidad de AL

⇒ 12

COMUNIDAD

Fueron ratificados  
los coordinadores  
de la Investigación  
Científica, Humanidades  
y Difusión Cultural

⇒ 11

Alfabetizadores de  
la UNAM en Puebla

8-9 y centrales



Ciudad Universitaria  
8 de diciembre de 2011  
Número 4,387  
ISSN 0188-5138

ARCHIVO HISTÓRICO  
Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad  
y la Educación  
UNAM

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

40 AÑOS DEL CCADET



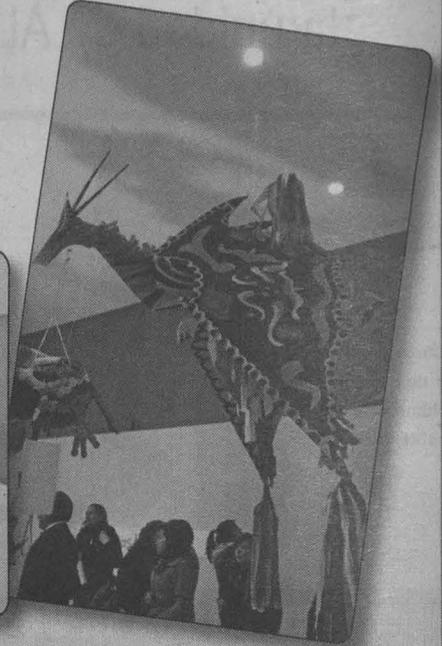
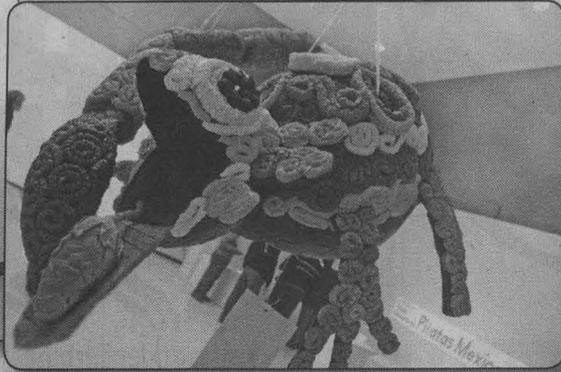
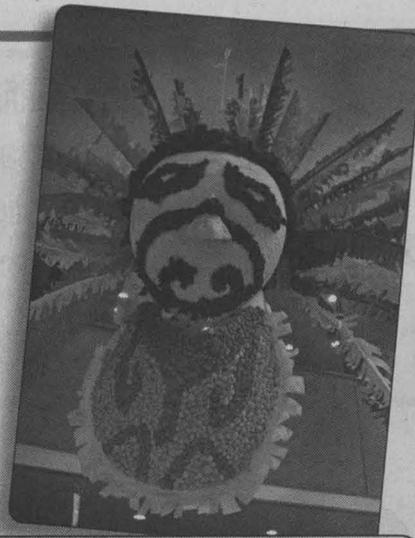
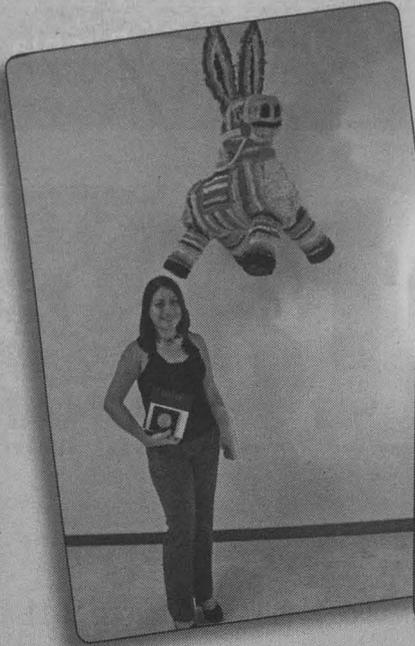
El Centro celebra un aniversario más de generar conocimiento de frontera. En la imagen, académica con el instrumento Raman Triple, del Laboratorio de Óptica y Microondas. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 6-7 y centrales

► Alexander Turbiner publicó el mejor artículo en 2011

## Distinción del *Journal of Physics A* a científico de Ciencias Nucleares

⇒ 14



## FES Acatlán Certamen de piñatas



[www.unamenlinea.unam.mx](http://www.unamenlinea.unam.mx)



Toda la

**UNAM** en línea



Nuestra Universidad al alcance de todos

Pone a tu alcance:

- Hemeroteca Digital, siglos XVIII y XIX
- 5 mil recursos educativos interactivos
- 22 mil artículos de investigadores universitarios
- 4 mil videos sobre temas jurídicos
- 25 mil imágenes sobre biodiversidad
- Filmoteca



@Toda\_la\_UNAM



/TodaLaUNAMenLinea

**C**on el objetivo de efectuar una serie de funciones relacionadas con la protección y el rescate de la flora y la fauna de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA) de Ciudad Universitaria, se puso en circulación una unidad móvil adaptada especialmente a la que se conoce con el nombre de patrulla ecológica.

"Este vehículo se suma a la infraestructura propia del lugar y es operado por Guillermo Gil, quien tiene gran experiencia como biólogo y paramédico en animales",

### La unidad móvil circula por la Reserva del Pedregal de San Ángel

informó Antonio Lot Helgueras, secretario ejecutivo de la Reserva Ecológica.

Cuenta con una torreta de luz; un sistema de radio-comunicación; un poderoso fanal giratorio para alumbrar de noche que puede ser operado a distancia; instrumentos especiales para el manejo de animales como serpientes, perros y gatos; un espacio para su traslado; un botiquín con distintos fármacos y un extintor de incendios que contiene una sustancia elaborada con plantas y que, por lo tanto, no contamina.

Esta nueva unidad trabaja en coordinación con Protección Civil y los Bomberos de la UNAM, y cubre el área perimetral de la REPSA, conformada por 237 hectáreas, un tercio del total de Ciudad Universitaria, así como zonas aledañas.

"Sin embargo, es importante subrayar que, como se lee en el reglamento interno de la Reserva, la supervisión y vigilancia es responsabilidad de todos los universitarios. Debemos recordar que, además de los servicios ecosistémicos que presta, es un sitio único en el mundo donde biólogos, ecólogos, ingenieros, geólogos y geógrafos universitarios, entre otros, realizan labores de docencia e investigación", señaló Lot Helgueras.

"Debemos trabajar estrechamente con los responsables de las entidades e instalaciones universitarias ubicadas en las inmediaciones, pues aunque la patrulla dispone de un extintor, lo mejor es poner en práctica estrategias preventivas", dijo.

#### Al rescate

Un principio ecológico establece que si se protege la flora, igualmente la fauna. En todo el *campus* y, en especial, dentro o en los alrededores de la REPSA, muchos animales

ROBERTO GUTIÉRREZ



## Patrulla ecológica para proteger flora y fauna



Antonio Lot Helgueras. Fotos: Justo Suárez.

originarios (como los tlacuaches) mueren o quedan heridos o huérfanos a consecuencia de atropellamientos y de ataques de perros y gatos domésticos que fueron abandonados y ahora viven allí en manadas ferales, con el riesgo adicional de convertirse en transmisores de zoonosis.

"Una de mis tareas a bordo de la patrulla es rescatar a esos animales o, bien, a los que quedan atrapados en un plafón o un tubo de drenaje. De hecho, establecimos un convenio de colaboración con la Facultad de Medicina

Veterinaria y Zootecnia para atenderlos y, una vez restablecidos, regresarlos a su hábitat", comentó Guillermo Gil.

Para mantener el equilibrio, recomendó no alimentar a los perros y gatos que se encuentran en Ciudad Universitaria, no liberar a los propios en la REPSA ni en ningún otro punto del *campus*.

En las próximas semanas se instalarán allí mamparas informativas en las que se explicará dónde está parado el visitante y qué valor tiene la Reserva.

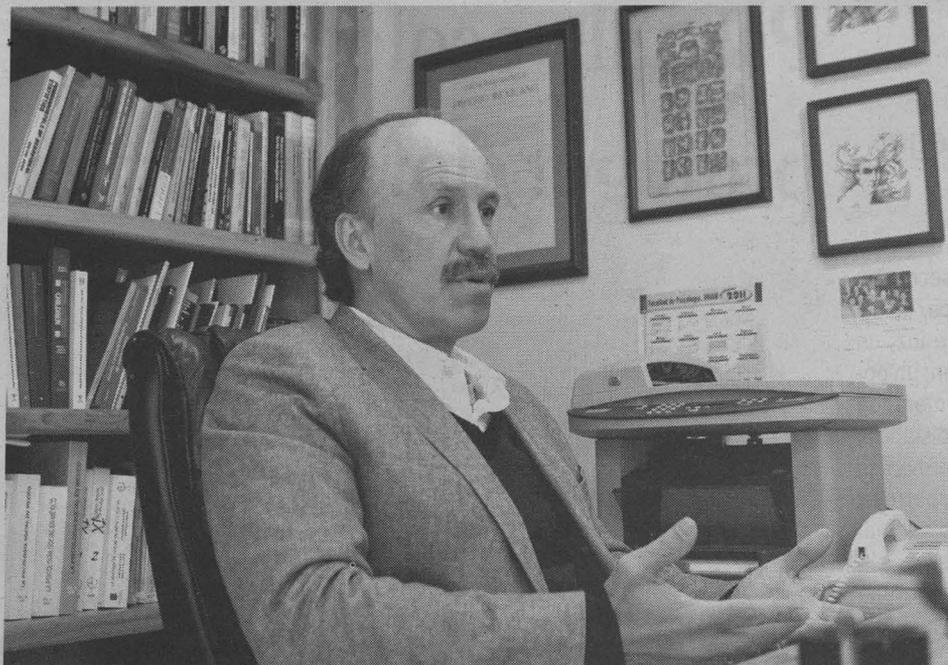
"Si una o varias personas pasan de largo y se adentran, se toparán con otras más estrictas, en las que se detallará que para entrar se debe solicitar un permiso con antelación", finalizó Lot Helgueras.

El teléfono para pedir la ayuda de la patrulla ecológica es el 5622-5204. Correo electrónico: [repsa@sid.unam.mx](mailto:repsa@sid.unam.mx).

"Se realizan ahí labores de investigación y docencia"

# Cómo son los mexicanos, cuáles son sus rasgos comunes

Rolando Díaz Loving, profesor e investigador de la  
Facultad de Psicología



Una labor de 30 años. Foto: Francisco Cruz.

PATRICIA LÓPEZ

**D**esentrañar con un método riguroso y a la vez culturalmente sensible cómo son los mexicanos, cuáles son los rasgos comunes de su idiosincrasia y qué se puede modificar en lo personal y lo colectivo para desarrollarse con bienestar y plenitud, es una labor que desde hace 30 años realiza Rolando Díaz Loving, profesor e investigador en la Facultad de Psicología de la UNAM.

Por su trayectoria en la aplicación de su modelo psicosocial con el que ha analizado, estudiado y medido variables concernientes a la pareja, la familia, la conducta sexual de los jóvenes ante el VIH/sida, la violencia de género o la personalidad, el doctor en psicología social recibió el Premio Ciudad Capital Heberto Castillo Martínez 2011, en el área Educación e Impacto de la Ciencia en la Sociedad, otorgado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Su trabajo le ha permitido analizar y medir variables individuales, colectivas y de interacción en ámbitos como la pareja, la familia y los muy diversos ecosistemas, que contrastan del trópico al desierto, del campo a la ciudad y de la opulencia a la pobreza en el amplio crisol nacional.

"La parte medular de nuestra aproximación al estudio de cualquier fenómeno psicológico tiene que ver con el enfoque sustraído del título de un libro que escribimos hace algunos años para honrar el legado de Rogelio Díaz Guerrero, primer investigador emérito de la Facultad, investigador nacional emérito del Sistema Nacional de Investigadores y precursor de la psicología social en el país. Se llama *Etnopsicología: Tras la huella teórica y empírica de Díaz Guerrero*, porque centra la atención en la inclusión y análisis de variables socioculturales en una psicología tradicionalmente bio-evolutiva, y la posibilidad que los datos sean más aplicables y congruentes con la realidad de las muestras que trabajan los especialistas mexicanos y latinoamericanos", explicó.

Con esa herencia intelectual, ha continuado el desarrollo de estudios adaptables a la realidad, a la problemática cotidiana y nacional, en búsqueda de respuestas a asuntos que requieren pronta solución, como saber por qué no son eficientes las campañas de uso del condón entre los jóvenes, de qué manera algunas familias favorecen que los hijos se involucren con la delincuencia, o por qué persiste la desigualdad de género, la discriminación o baja producción, entre otras situaciones.

"En la psicología, que ha avanzado de manera espectacular en los últimos 120 ó 130 años, la postura fundamental es que si podemos explicar y predecir el comportamiento de una muestra específica con mucho rigor y validez interna, entonces podemos generalizar estos hallazgos a quien sea.

"Desafortunadamente, al no incluir variables socioculturales como normas, valores, creencias, patrones y mitos, partes fundamentales en la determinación de la conducta, los programas y planes que parecen maravillosos en papel, se estrellan contra la realidad. Por ello es esencial sumar los múltiples factores históricos, socio-culturales y ambientales, para lograr una psicología útil para nuestro contexto."

Los instrumentos y metodologías utilizados en la Unidad de Investigaciones Psicosociales, dirigida por Díaz Loving, se emplean para obtener datos válidos, confiables y culturalmente sensibles con base en métodos exploratorios cualitativos y confirmatorios experimentales, que incluyen entrevistas, redes semánticas y grupos focales aptos para recoger manifestaciones culturales de fenómenos psicológicos, desarrollo de pruebas psicométricas que cuantifican identidad y frecuencia de ciertos atributos, valores y actitudes encontradas en las etapas exploratorias y estudios de laboratorio, para al final tener datos aplicables a relaciones interpersonales (de pareja o de padres e hijos) y a grupos (familiares o comunitarios).

## Desarrollo de la personalidad

Como ejemplo de las investigaciones para integrar la cultura al análisis de las relaciones interpersonales, el universitario desarrolla instrumentos de medición apropiados para nuestros grupos sociales, que analizan las normas, creencias y valores que, en interacción con las necesidades bio-psíquicas de cada individuo, afectan el desarrollo de la personalidad.

"En principio, para saber cómo es el yo del mexicano tengo que preguntar a muchos paisanos cómo son para no cometer errores intuitivos y de proyección personal, como sucede en *El laberinto de la soledad*, donde Octavio Paz creyó que todos tenemos ciertas características."

De hecho, al estudiar amplias muestras de mexicanos de diversas regiones con una aproximación sistemática y rigurosa, se ha encontrado que no son típicas, ideales, ni reales; por el contrario, el mayor porcentaje tiene características positivas en la parte socio-afiliativa. "Es amable, atento, educado, cortés, amigable, sociable, cariñoso, romántico, sentimental y conciliador".

El yo de la mayoría acentúa las relaciones interpersonales amenas y favorables y, en general, hay más interés en el grupo que en el individuo. "Algunas normas dicen que tenemos que ser respetuosos de los adultos, resolver primero los problemas de otros y luego los nuestros".

En la actualidad, el investigador continúa con sus estudios sobre aculturación, pareja y personalidad y encabeza uno sobre la conducta sexual de varones y mujeres en 20 plazas del país para reconocer los patrones y diferenciarlos por regiones. *J*

LETICIA OLVERA

**P**or su labor sobresaliente en beneficio de la sociedad, la UNAM recibió el Premio Nacional Benito Juárez García 2011, que otorga el Partido Movimiento Ciudadano.

El reconocimiento, instituido en 2006, fue creado para conmemorar el bicentenario del Benemérito de las Américas, "figura cumbre de la historia mundial por su patriotismo, valor e integridad personal", así como para distinguir a quienes han realizado acciones importantes en favor de la sociedad mexicana y del país.

### Medalla y diploma

El galardón consiste en una medalla y un diploma, y se concede tanto a personas físicas como morales. Es la sexta ocasión que se entrega, y entre quienes lo han recibido se encuentran Ruy Pérez Tamayo, Mario Molina, José Luis Soberanes, José Woldenberg, Jorge Carpizo y la Fundación Gonzalo Río Arronte, entre otros.

Armando López Velarde, integrante de la organización política, consideró que el trabajo de académicos y egresados universitarios ha sido trascendente para el desarrollo del país.

La Universidad Nacional es referente obligado. "El reto no es sencillo, tal vez sea el desafío más grande al que se enfrente nuestra centenaria casa de estudios; no obstante, sabemos que es parte fundamental del andamiaje institucional que nos dará viabilidad y un nuevo rumbo para la nación".

Quizá, el principal mérito y contribución universitaria sea ella misma, su solidez y congruencia, mantenida por sus principios, subrayó en el auditorio HIR del World Trade Center.

Hoy, enfatizó, "se sabe que la libertad de cátedra, su autonomía, el carácter laico de la enseñanza y la participación de la comunidad estudiantil son condiciones con las cuales se ha dado su construcción".

A su vez, Luis Walton Aburto, coordinador operativo nacional del premio, mencionó que esta condecoración fue creada como un compromiso con los principios



Una historia centenaria. Foto: Marco Mijares.

# La UNAM, Premio Nacional Benito Juárez García 2011

Lo recibe la institución por su labor sobresaliente en beneficio de la sociedad

e instituciones que impulsó Juárez, y que sentaron las bases de una república democrática, laica y representativa.

También es una modesta pero significativa distinción a personas e instituciones que con su trabajo diario contribuyen a la construcción de un mejor país, recalcó.

En ese sentido, apuntó, la UNAM es heredera de más de cuatro siglos de historia. "La caracteriza la pluralidad de ideas, el principio de

autonomía, carácter público, esencia laica y régimen de libertades. Es el proyecto educativo más importante aquí y un referente en América Latina e Iberoamérica. Por ello, al honrarse su labor reconocemos que es fundamental para el desarrollo educativo, social y científico de México".

### La huella

Al recibir el galardón, el rector José Narro Robles dijo que esta

casa de estudios posee una biografía grande, larga, llena de asuntos importantes para la vida nacional.

"En la infraestructura de nuestro territorio, en numerosas profesiones y en cada uno de los egresados, en programas e instalaciones está la huella de la Universidad Nacional", expresó.

"Es de todos los mexicanos, está al servicio de nuestras instituciones, de los sectores sociales y preocupada especialmente por aquellos que menos tienen y más requieren. Ése ha sido el compromiso y lo refrendamos con la formación de científicos, humanistas, artistas, técnicos y profesionales que, en el ejercicio libre de su actividad, sirven a los mexicanos todos los días", concluyó. *J*

Esta casa de estudios posee una biografía grande, larga, llena de asuntos importantes para la vida nacional

# Celebra el CCADET 40 años de vida

Con motivo del festejo, el Centro realiza sus Jornadas Académicas

**A**l conmemorar sus primeras cuatro décadas de vida, el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) es una entidad universitaria que genera y aplica conocimiento de frontera para ayudar a resolver los problemas relevantes del entorno en el camino hacia su conversión en instituto, dijo su director, José Manuel Saniger Blesa.

En la inauguración de las Jornadas Académicas por el 40 aniversario, destacó que la entidad se encuentra en la etapa final de la construcción de otro nivel en el edificio principal, que generará nuevos cubículos, oficinas de trabajo y laboratorios. Además, está avanzada la creación de la primera unidad externa, en el Hospital General.

Con estos encuentros, apuntó, se pretende dirigir una mirada tanto a las tendencias que ocurren en la institución y en el país, en lo referente a la política científica, investigación y desarrollo, como a las nuevas modalidades de docencia. Con ello, "nos allegaremos elementos adicionales para definir estrategias de mejora académica, uno de los puntos cruciales".

Ante el rector José Narro y el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz, así como exdirectores y académicos de la UNAM, Saniger Blesa aseguró que la comunidad del CCADET se empeña en hacer cada vez mejor sus tareas.

En el auditorio del Centro señaló que la misión es realizar investigación, des-



José Manuel Saniger Blesa. Fotos: Benjamín Chaires, Francisco Cruz y Víctor Hugo Sánchez.

## Hoy en día es una entidad multidisciplinaria que cultiva campos como ingeniería, nuevas tecnologías, educación y física aplicada

arrollo tecnológico, formar recursos humanos y difusión, con un enfoque interdisciplinario.

A la fecha, indicó, la instancia universitaria ha alcanzado una madurez significativa que puede verse en sus actividades. Por ejemplo, en el campo de la investigación se cuenta con un número creciente de proyectos institucionales e interentidades, por el aumento de las colaboraciones con grupos nacionales e internacionales de primer nivel.

Eso, a su vez, incrementó y diversificó las fuentes de financiamiento, lo que se ve reflejado en un impacto mayor de las publicacio-

nes, derivado del número de citas de artículos impresos en los últimos años. También han crecido de manera sustancial infraestructura y nuevos espacios de trabajo.

### El comienzo

El 15 de diciembre de 1971, recordó Saniger Blesa, se emitió el acuerdo de creación del Centro de Instrumentos, con siete funciones iniciales: diseñar y construir equipo y material didáctico a solicitud de escuelas y facultades, entre otras; colaborar con las dependencias universitarias en la realización de diseños instrumen-

tales fundamentales; promover la instrumentación fuera del ámbito universitario, y estudiar la viabilidad de producir equipo científico y tecnológico a escala industrial.

Asimismo, promover las patentes necesarias para proteger los intereses de la UNAM; colaborar con facultades, escuelas e institutos en el establecimiento y diseño de laboratorios, así como equipo; auxiliar a las dependencias universitarias en problemas relacionados con el mantenimiento de infraestructura científica, y colaborar estrechamente con los grupos sobre enseñanza de la ciencia.

Hoy en día es una entidad multidisciplinaria que cultiva campos como ingeniería, nuevas tecnologías, educación y física aplicada, aunque se pueden contabilizar unas 25 subespecialidades.

En su oportunidad, Narro Robles felicitó a los integrantes y a quienes,

hace cuatro décadas hicieron posible al Centro, "primero como idea o proyecto, y después con su creación; en especial, a quienes a lo largo de estos años han puesto su empeño, trabajo y dedicación para tenerlo en el lugar en el que está, un sitio a partir del cual se le sirve más y mejor a nuestra casa de estudios".

Además resaltó la importancia del trabajo que se efectúa para hacer que la propia comunidad de escuelas, facultades, planteles, institutos y centros se vea beneficiada. "Eso que ha servido hacia adentro, también ha sido de utilidad hacia afuera en todos estos años de historia".

### Motor del desarrollo

El conocimiento debe ser el motor del desarrollo nacional nutrido de educación, ciencia, tecnología e innovación; tiene que convertirse en el eje de políticas públicas que articulen a los sectores gubernamental, privado y académico, señalaron investigadores y funcionarios reunidos en las Jornadas Académicas.

En el auditorio del CCADET, Carlos Arámburo de la Hoz expuso algunos indicadores básicos de ese Subsistema, que reúne a mil 597 investigadores, mil 183 técnicos, además de 200 becarios posdoctorales que laboran en 30 entidades académicas, divididas en 11 centros y 19 institutos de investigación que operan en 17 estados del país:

"Constituimos 10 por ciento de la membresía del Sistema Nacional de Investigadores, y contribuimos con 24 por ciento de la producción científica indexada internacional que se produce en México", abundó. En su apuesta por el desarrollo de ciencia propia, el Subsistema produce, en promedio, 1.73 artículos por investigador por año y hasta 2010 tuvo cinco mil 35 proyectos apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Por su parte, Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Innovación y Desarrollo, expresó que las sociedades contemporáneas se caracterizan por el conocimiento, que tiene un enorme valor e impacto y es la base tecnológica de los países.

La innovación, o introducción exitosa al mercado de un producto nuevo o mejorado, que incluye mercadotecnia y cambios en la organización productiva, es la clave de la prosperidad y el bienestar social en una economía muy competitiva y cada vez más global.

Por ello recomendó a las universidades y centros de investigación proteger sus invenciones con patentes y títulos de propiedad intelectual, para que sus desarrollos puedan competir comercialmente en el país y el extranjero.

En su oportunidad, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM y subsecretario de Planeación Energética de la Secretaría de Energía, destacó la iniciativa de esa dependencia pública para desarrollar centros mexi-



Jaime Martuscelli y David Kershenobich.

## El Subsistema de la Investigación Científica reúne a mil 597 investigadores, mil 183 técnicos, además de 200 becarios posdoctorales

canos de innovación de energía que fortalezcan la capacidad en el área solar, geotérmica, eólica, bioenergía, hidroeléctrica y del océano.

Esas sedes, aclaró, se organizarán en consorcios que recibirán recursos públicos y contarán con la colaboración de una institución de educación superior o centro de investigación y una empresa industrial.

Por su parte, Juan Pedro Laclette San Román, académico del Instituto de Investigaciones Biomédicas y coordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, comparó a México con un avión que da vueltas en la pista sin despegar, porque las autoridades no han tomado la decisión de crear políticas públicas que inviertan en ciencia, tecnología e innovación.

Ejemplificó con los modelos de Brasil y Corea del Sur, hace unas décadas semejantes a México, y que han despuntado en posgrados y una sólida economía del conocimiento por su viraje hacia políticas de Estado que estimulan estos rubros.

### Trabajo transdisciplinario

En la ponencia El Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Alejandro

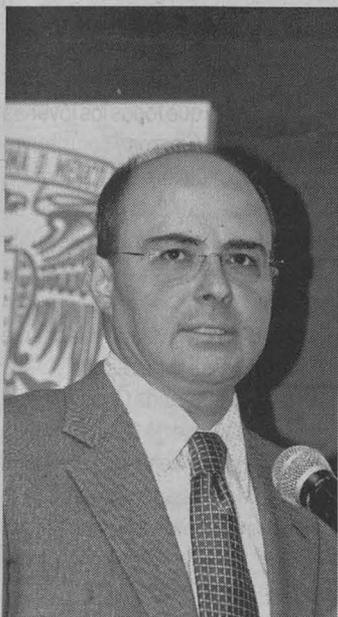
Frank Hoeflich, director del Instituto de Ciencias Nucleares, recalzó que la solución de los grandes retos del país requiere de trabajo transdisciplinario.

En este contexto, el C3 tiene entre sus objetivos lograr una intensa transferencia tecnológica, realizar investigación básica, orientada a los requerimientos de la sociedad mexicana, y potenciar el conocimiento, comentó.

En su turno, David Kershenobich, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, consideró que los avances tecnológicos y la investigación biomédica son fundamentales para el progreso de la salud y el crecimiento económico del país.

Enfatizó también que, además de las asignaciones presupuestales necesarias para este rubro, es responsabilidad de los médicos vincularse con expertos de otras disciplinas, para incorporar las innovaciones de otras áreas del saber. *g*

GUSTAVO AYALA / CRISTÓBAL LÓPEZ / PATRICIA LÓPEZ



Sergio Alcocer y Alejandro Frank.





Se evaluó lo realizado hasta ahora y se planeó la nueva cobertura. Fotos: Benjamín Chaires.

# Avanza campaña de alfabetización de la Universidad Nacional en Puebla

Se atendieron, en una primera etapa, 13 municipios; en la segunda fase se consideran 36 ayuntamientos

**P**uebla, Pue.- José Belizario Hernández Robles es estudiante de la Universidad Interserrana de Chilchotla, en esta entidad. Hace algunos años, en otra institución, ayudó a sus padres a concluir sus estudios de primaria. De esa experiencia “nació en mí el compromiso con las personas que no tuvieron acceso a una educación digna en su niñez”.

Ahora, al participar en la Cruzada de Alfabetización que llevan a su estado la UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el gobierno local, “me siento satisfecho por ayudar a tantas personas a conocer la lectoescritura”.

En el acto de Evaluación de la primera etapa y cobertura de la segunda etapa de la cruzada de alfabetización del estado de Puebla, encabezada por el gobernador Rafael Moreno Valle y por el

**Laura Romero**

rector José Narro Robles, recordó que el artículo tercero de nuestra Constitución garantiza la educación para todos los mexicanos.

“Debemos estar conscientes que es un derecho y un bien público fundamental que todo hombre y toda mujer, por su cualidad de seres humanos, deben poseer; yo, firme creyente de la soberanía de este derecho, poblero y estudiante de ingeniería, decidí tomar parte.”

En el programa, relató, ha conocido personas maravillosas a quienes ha enseñado poco y de quienes ha aprendido mucho. “He sido conmovido por hombres y mujeres que manchan sus libros con las manos sucias de la tierra con la que trabajan. He caminado por rumbos y veredas que nunca imaginé descubrir para llegar a lejanas localidades para llevar libros y cuadernos. Recuerdo a una mujer de semblante triste que leía con ayuda de una lupa, volteaba y me decía con una sonrisa: ahí vamos, profe”.

Sostuvo que le gustaría que todos los jóvenes participantes redoblaran esfuerzos y contribuyeran a erradicar esta condición que aqueja a muchas personas. “Permitamos el desarrollo de los programas que promueven los actores públicos y proporcionemos nuestro granito de arena para que, unidos, universidades, sociedad y gobierno hagamos que los programas realmente funcionen para quienes más lo necesitan”.

En tanto, la alumna beneficiada Guadalupe de Ascensión Enríquez, habitante de Chalchicomula de Sesma, externó el agradecimiento colectivo por el esfuerzo gubernamental del estado, porque “con su apoyo hemos podido enseñarnos a leer y escribir”.

## Por los municipios

Se pretende llegar a la población analfabeta de entre 15 y 59 años de edad, principalmente; entre

los 13 municipios atendidos en la primera fase se encuentran Esperanza, Chilchotla, Cañada Morelos, San Juan Atenco y Guadalupe Victoria.

Entre los 36 ayuntamientos que serán incluidos en la segunda figuran Santa Isabel Cholula, Zacatlán, Tetela de Ocampo, Tehuacán, Palmar de Bravo, San Andrés Cholula, Atlixco, Canoa, Venustiano Carranza, Huauchinango, Vicente Guerrero y Tecamachalco.

En el Centro de Exposiciones y Convenciones de Puebla, el secretario de Educación Pública estatal, Luis Maldonado Venegas, mencionó que esta entidad tiene más de 400 mil analfabetas.

En el primer año de ejercicio del programa habrá 45 mil personas alfabetizadas, es decir, 6.5 veces más de lo que se alcanzaba anualmente, indicó. "Ello nos permite aspirar a que en esta administración se deje atrás el hecho de ocupar los primeros lugares nacionales en este ámbito".

Por su parte, Enrique Agüera Ibáñez, rector de la BUAP, refirió que si se unen esfuerzos y se conjuntan capacidades, los resultados son mejores. Ahora más que nunca "los grandes problemas del país requieren la participación de todos".

Nada es más satisfactorio que cumplir los compromisos y entregar buenas cuentas. La alianza estratégica y la vocación compartida permiten a los participantes lograr buenos resultados, añadió.

En tanto, Moreno Valle dijo que la única manera de hacerlo exitoso es sumar el talento de la UNAM y de la BUAP. La primera etapa inició en 13 municipios que concentraban el mayor número de analfabetas; ahí se logró el éxito de la meta con 17 mil personas.

La segunda fase ya comenzó en 36 ayuntamientos más. Se pretende sumar 45 mil beneficiados en un año, cifra que se prevé alcanzar en abril de 2012, lo que representaría más de 10 por ciento de la población objetivo.

Por su parte, Narro Robles subrayó que para avanzar en la configuración de una ciudadanía más sólida y de una sociedad más democrática y libre se requiere de la educación.

Al respecto, expuso que mientras se tenga el lastre del analfabetismo no podremos sentirnos tranquilos ni satisfechos. Pocas cosas en la vida cotidiana, en pleno siglo XXI, son tan fundamentales



Universitarios y estudiantes poblanos participantes.

como leer y escribir. En ese sentido, el propósito de este programa es cumplir con uno de los elementos centrales de la justicia social.

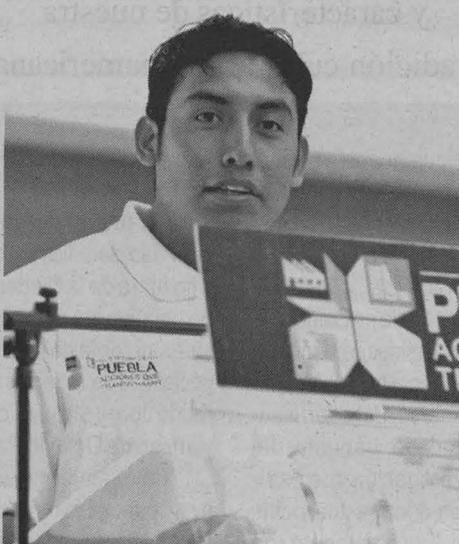
El gobernador hizo entrega de constancias de alfabetización y de reconocimientos a

alfabetizadores. Asimismo, en la ceremonia, donde se transmitió un video testimonial, estuvo Hugo Alejo Domínguez, presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado.

#### En Cholula

Posteriormente, en Cholula, José Narro asistió a la entrega de computadoras portátiles a universitarios de alto desempeño, a hijos de policías y a alumnos de excelencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, donde expuso que México necesita educación y más educación. "Si queremos atender y resolver los problemas de fondo del país, la solución que diseñemos pasa necesariamente por ella".

En el Auditorio Siglo XXI comentó que combatir el rezago en esta materia, acabar con el lastre del analfabetismo, incrementar el número de años de educación de nuestra sociedad, asegurar que todos los jóvenes tengan acceso a la instrucción media superior, y duplicar, por lo menos, la cobertura de la educación superior, es el tamaño del reto. *J*



Guadalupe de Ascención Enríquez y José Belizario Hernández Robles.

# Octavio Paredes, distinguido como investigador emérito del Cinvestav

El integrante de la Junta de Gobierno de esta Universidad ha desarrollado una carrera con altos estándares de productividad



Más de tres décadas de labor académica.

Fotos: Benjamín Chaires.

doctorados *Honoris Causa* y ha intervenido en la formación de recursos humanos", precisó Molina en el Auditorio Arturo Rosenblueth del Cinvestav, donde también recibieron reconocimientos Esther Orozco, Feliciano Sánchez y Alberto García Díaz.

En la UNAM, apuntó, actualmente es profesor del doctorado en Biotecnología, investigador del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, y fue miembro del Consejo Consultivo de Ciencia y Tecnología del Conacyt. Además, es Premio Nacional de Ciencias y asesor científico de la Presidencia de la República.

En el ejercicio de la biotecnología bioalimentaria ha mostrado su devoción por el estudio de las especies más importantes y características de nuestra tradición cultural mesoamericana como el maíz, huitlacoche, cempasúchil, amaranto, frijol, agave y tuna, entre otras, señaló.

En su mensaje, Paredes López dijo sentirse afortunado de pertenecer al centro porque le ha permitido formar muchos estudiantes y tener reconocimiento mundial.

En mi actividad profesional, subrayó, he tenido la enorme fortuna de ser distinguido como integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM; "qué enorme oportunidad de ayudar a este país, a la educación y a la ciencia mexicana. Es, desde este tipo de trincheras, donde podemos contribuir a la transformación de México".

**O**ctavio Paredes López, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, fue distinguido como investigador emérito del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), institución en la que realiza su trabajo académico desde hace más de 30 años.

LETICIA OLVERA

Originario de Mocorito, Sinaloa, realizó sus estudios en Ingeniería Bioquímica y de maestría en Ciencias Alimentarias en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN. Además, hizo estancias posdoctorales y de investigación en diversas universidades y centros educativos de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Checoslovaquia, Francia, Inglaterra, Alemania y Suiza.

Ha publicado más de 400 artículos: "Desde chavito me ha fascinado esa película de la investigación. En el

En el ejercicio de la biotecnología bioalimentaria ha mostrado su devoción por el estudio de las especies más importantes y características de nuestra tradición cultural mesoamericana

momento en el que vine al Cinvestav y el director vio mi trayectoria me dijo: tú eres titular C", recordó Paredes López en la ceremonia en la que se le confirió la distinción.

Hizo un doctorado en Ciencia de Plantas en la Universidad de Manitoba, Canadá, y al regresar a México decidió incorporarse a la recién inaugurada Unidad de Irapuato del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, donde actualmente pertenece al Departamento de Biotecnología de Plantas.

## Aspectos alimentarios

Para él fue un desafío tener una actividad científica importante en un sitio fuera de la Ciudad de México. Su objetivo era preciso: incidir en la biotecnología de plantas, en la especialidad de aspectos alimentarios, refirió Jorge Molina Torres, colega y amigo de Octavio Paredes.

"En forma continua ha logrado avances notables en el campo académico, productividad en los resultados de sus investigaciones, obtención de

## La más alta categoría

A su vez, René Asomoza Palacio, director general del Cinvestav, explicó que el emeritazgo se entrega a los investigadores que, además de haber cumplido 30 años o más de servicio en la institución, ostentan la más alta categoría de este centro, la 3-F.

"Esto no es fácil, porque para alcanzar este nivel se requiere, además de haber desarrollado una carrera científica con estándares de productividad rigurosamente establecidos, el reconocimiento de los pares en México y el extranjero", puntualizó.

Se trata de la más alta distinción que otorga el Cinvestav a sus investigadores. "Actualmente, contamos con 22, quienes han contribuido con su trabajo, dedicación y entusiasmo a forjar, fortalecer y consolidar nuestra tradición de compromiso con las tareas de generación, transmisión y difusión del nuevo conocimiento que se obtiene en nuestros laboratorios", concluyó. *J*

**E**l rector José Narro Robles ratificó a Carlos Arámburo de la Hoz, a Estela Morales Campos y a Sealtiel Alatraste en las coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, respectivamente.

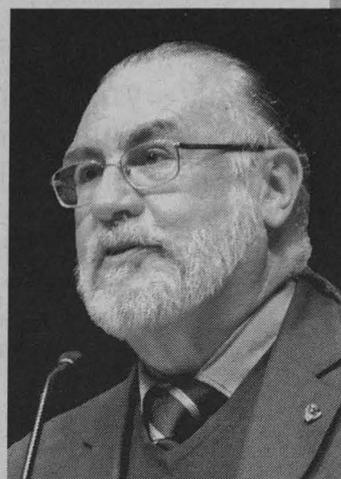
# Ratifica el rector a tres coordinadores

## Trayectoria

Arámburo de la Hoz realizó estudios de licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo y de maestría y doctorado en Ciencias Químicas (Bioquímica) en la Facultad de Química de la UNAM, e hizo una estancia posdoctoral (Endocrinología Comparada) en la Universidad de Rutgers, en New Jersey, Estados Unidos.

Su trabajo de investigación lo ha efectuado en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; además, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas y en el Instituto de Neurobiología de la UNAM. Cuenta con más de 60 publicaciones especializadas, 20 artículos de divulgación y 175 comunicaciones a congresos. Ha dirigido 23 tesis. Recibió la Medalla Gabino Barreda en el doctorado, reconocimientos de la Fundación Rockefeller y la Fundación Fogarty en Estados Unidos, y es miembro de una docena de sociedades científicas.

En tanto, Morales Campos es doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM



Carlos Arámburo, Estela Morales y Sealtiel Alatraste continúan en Investigación Científica, Humanidades y Difusión Cultural

Carlos Arámburo, Estela Morales y Sealtiel Alatraste. Fotos: Archivo Gaceta UNAM y Marco Mijares.

y tiene maestría en Bibliotecología por la misma entidad. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, y también de la Academia Mexicana de Ciencias y asociaciones internacionales.

Su trayectoria de investigadora en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y los cargos que ha desempeñado en la Universidad le han permitido trabajar e impulsar la investigación en humanidades y ciencias sociales, en proyectos interdisciplinarios entre el propio sector y con el área científica en las entidades federa-

tivas del país y en órganos internacionales de Estados Unidos y la Unión Europea.

Por su parte, Alatraste tiene las licenciaturas en Lengua y Literatura Hispánica, así como la de Administración, de la UNAM, y la maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Ha sido fundador de la librería El Juglar y de la Editorial Nueva Imagen, y director de Literatura de la Universidad Nacional.

Escritor, entre sus novelas figuran: *Ensayo de la ilusión* (Alfaguara, 2011), *Por vivir en quinto patio* (Joa-

quín Mortiz, 1985; Planeta, 1994; Alfaguara, 2009); *Tan pordiosero el cuerpo* (Fondo de Cultura Económica, 1987, 1994, 2010); *Quien sepa de amores* (Joaquín Mortiz, 1989; Planeta, 1994); *Verdad de amor* (Premio Internacional de Novela Planeta / Joaquín Mortiz, 1991); *Besos pintados de carmín* (Alfaguara, 2008), así como el ensayo *Geografía de la ilusión* (Taurus, 2011). Sus artículos se han publicado en diversos periódicos y revistas nacionales e internacionales. *g*



[www.unamenlinea.unam.mx](http://www.unamenlinea.unam.mx)



Toda la  
**UNAM** en línea



Pone a tu alcance:

- Hemeroteca Digital, siglos XVIII y XIX
- 5 mil recursos educativos interactivos
- 22 mil artículos de investigadores universitarios
- 4 mil videos sobre temas jurídicos
- 25 mil imágenes sobre biodiversidad
- Filmoteca

@Toda\_la\_UNAM

/TodaLaUNAMenlinea

Nuestra Universidad al alcance de todos

PATRICIA LÓPEZ

**C**on una remembranza a la vocación democrática, pensamiento y afinidad a la unidad regional de América Latina del escritor, político y estadista dominicano Juan Bosch, se inauguró la Cátedra de Estudios Latinoamericanos que lleva su nombre, auspiciada por la UNAM y el gobierno de República Dominicana.

La ceremonia, celebrada en el Salón El Generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso, fue encabezada por el presidente

Marcado por el exilio durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, se interesó en la política como una forma de rechazo al régimen. A esa inclinación se sumó la de la historia, filosofía y ciencias sociales, disciplinas que incorporó a su trabajo político.

#### Empresa memorable

Con una fructífera vida intelectual desarrollada en Puerto Rico, se relacionó con la familia de otro gran pensador

y revolucionó el discurso, al cambiar la retórica, basada en la política clásica, por un lenguaje directo de conexión con el pueblo.

Tras 25 años de lucha contra la dictadura de Trujillo, Bosch fue en 1963 el primer presidente dominicano electo democráticamente.

Aunque su experiencia política fue corta y concluyó con un golpe de Estado, quizá porque la sociedad dominicana no estaba preparada para sus ideas progresistas, su legado intelectual es recordado con esta

La auspician la Universidad y el gobierno de República Dominicana; fomenta la unidad latinoamericana

dominicano Leonel Fernández Reyna y el rector José Narro Robles.

#### Los caminos

Al ofrecer una conferencia en torno a la vida de Bosch, Fernández Reyna evocó que el intelectual tuvo, en la primera etapa de su vida, inclinación por la literatura, especialmente por la escritura de cuentos cortos de tipo costumbrista, cuyos protagonistas fueron los campesinos de pequeñas comunidades rurales, como en la que él nació, a inicios del siglo XX.

Decidido a ser escritor, desarrolló su facilidad para explicar conceptos abstractos con un lenguaje sencillo, que más tarde empleó en su vida política.



Escritor, político y estadista.

## Inauguran en la UNAM la Cátedra Juan Bosch



Leonel Fernández Reyna, presidente de República Dominicana. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

dominicano, Pedro Henríquez Ureña, junto a cuyo pensamiento completó su vocación democrática y de respeto a los derechos humanos.

En 1939 participó en la fundación del Partido Revolucionario Dominicano, recordó el presidente Fernández, quien fue discípulo directo del estadista.

En 1947, con una clara necesidad de incursionar en la política, y por su afán democrático, Bosch intervino desde el exilio en una expedición para derrocar a Trujillo, lo que se logró en 1961.

A finales de ese año, continuó Fernández Reyna, retornó a República Dominicana para iniciar su campaña rumbo a las elecciones de 1962. Se trata, recordó, de una empresa memorable que transformó la dinámica de la política

cátedra, que fomenta la unidad latinoamericana, destacó.

#### Estrecha relación

Al recibir al mandatario dominicano, José Narro le agradeció su simpatía por esta casa de estudios y el interés por estrechar las relaciones académicas entre ese país y la Universidad, especialmente mediante una fundación creada por el propio gobierno dominicano, que propicia el intercambio, la movilidad estudiantil y el acervo bibliográfico.

También subrayó la deferencia del presidente al inaugurar la cátedra, que se suma al legado de Pedro Henríquez Ureña, en una mayor vinculación entre la autoridad dominicana y la UNAM. *J*

# Laboratorio de estrategias para atender la discapacidad

El proyecto es de la Escuela Nacional de Trabajo Social y forma parte de un programa de maestría



Discapitados, primera minoría mundial.

**D**e acuerdo con el Informe General sobre el Estado de la Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el mundo hay mil millones de personas con algún tipo de discapacidad, y la tasa de prevalencia actual es de 15 por ciento; con ello, este segmento poblacional ya es la primera minoría del orbe, destacó Esther Zúñiga Macías, profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Esa condición, señaló, ha estado presente desde los inicios de la humanidad, porque si bien 70 por ciento son adquiridas, el restante es de origen congénito.

Aunque son siglos de tenerla presente, aún se margina a las personas y se les niega una inclusión plena a la sociedad; ante ello, la Escuela

Nacional de Trabajo Social decidió crear el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Estrategias para la Atención a la Discapacidad.

## Área de estudio compleja

Con ese espacio se pretende consolidar el campo de conocimiento de Desarrollo Humano, del Programa de Maestría en Trabajo Social, para involucrar a los maestrantes en la realización de protocolos de investigación, orientados al conocimiento del entorno social, representaciones sociales, y de los significados que influyen en la atención, con identificación de factores de riesgo y fortalezas.

También se intenta reforzar la academia dentro de la propia Escuela, "aunque esto no es nuevo, porque desde 1993 hemos buscado un acercamiento de nuestros alumnos con este campo, y mostrarles que se trata de un área de estudio compleja", aseguró.

Si se sobreprotege a una persona con discapacidad se comete un error, ya que de ese modo se le excluye o discrimina de manera sistemática. "A los especialistas en ciencias sociales nos toca intervenir en su inclusión a la sociedad y a los procesos de desarrollo", dijo al referirse a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrada el sábado pasado.

## Mejor instrucción

Específicamente, precisó, el trabajador social debe pensar que este sector es parte de su universo de intervención; de ahí que el programa de la citada Escuela ofrezca a los profesionales la posibilidad de instruirse de mejor manera en esta área.

Aunque hay avances, aún no se encuentran los mecanismos para brindarles la atención adecuada; tampoco se han hecho los estudios pertinentes al respecto. Se han aprobado leyes y planteado políticas

sociales sin un sustento real que avale lo que se propone, recalcó Zúñiga Macías.

Hasta ahora, se ha incidido de manera mínima, y con dicho laboratorio se pretende tener una cobertura más amplia, "porque también firmaremos convenios con otras universidades, con el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal y el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, de la Secretaría de Salud", apuntó.

Además, se mantienen pláticas con la Universidad Nacional a Distancia de España, con el objetivo de sentar las bases para la creación de una maestría semipresencial, enfatizó.

Con ello, aseveró, "queremos estar en posibilidad de plantear políticas más acordes con las necesidades, y tener una estadística confiable que nos permita saber hacia dónde tenemos que dirigirnos para apoyarlos".

## Líneas de investigación

Zúñiga Macías mencionó que entre las líneas de investigación que se tratarán en este laboratorio están la Discapacidad e Inclusión Social, Discapacidad y Vulnerabilidad en el Hogar, Discapacidad en Población Indígena, Perspectivas Laborales para las Personas con Discapacidad, Proyectos Locales para la Discapacidad, Representaciones Sociales sobre los Escolares en Situación de Discapacidad, Mecanismos de Inclusión Social en Instituciones de Rehabilitación y La Participación Comunitaria en el Modelo de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue instituido en 1992 por la ONU, y "en mi opinión es pertinente conmemorarlo, porque al menos una vez al año este grupo tiene los reflectores enfrente y es más visible su vulnerabilidad", concluyó. *g*

# Alexander Turbiner, Premio al Mejor Artículo de 2011 del *Journal of Physics A*

El integrante de Ciencias Nucleares divulgó esa investigación en 2009 con sus colegas de la Universidad de Montreal

PATRICIA LÓPEZ

**A**lexander Turbiner Rosenbaum, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares, ganó el Premio al Mejor Artículo de 2011 de la revista *Journal of Physics A*, una de las más prestigiosas del mundo en esta disciplina.

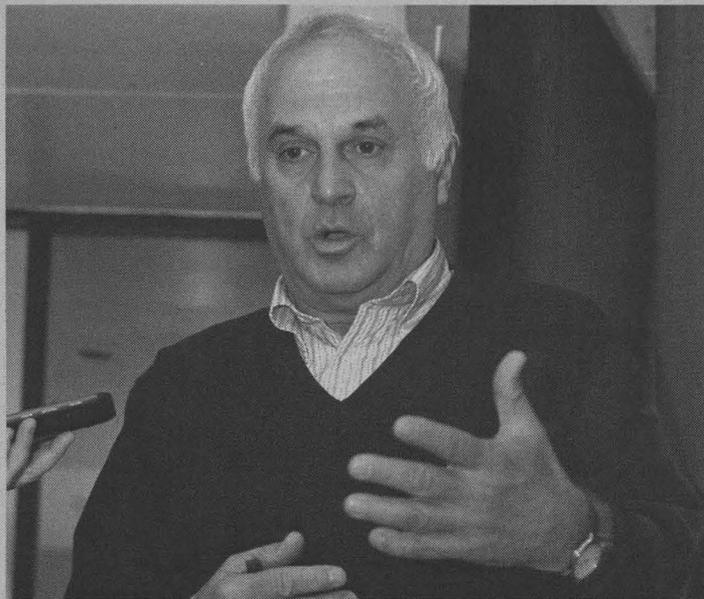
La publicación reconoció el trabajo "An Infinite Family of Solvable and Integrable Quantum Systems on a Plane" ("Una Familia Infinita de Sistemas Solubles e Integrables Cuánticos sobre el Plano"), que el universitario divulgó en 2009 con sus colegas Frederick Tremblay y Pavel Winternitz, de la Universidad de Montreal, Canadá.

De acuerdo con el comité editorial de *Journal of Physics A*, el texto fue seleccionado por su originalidad, calidad de investigación, potencial de impacto mundial y presentación, que ha logrado "una gran influencia y ha atraído la atención de muchos trabajos a la revista". El Instituto de Física del Reino Unido envió sus felicitaciones al rector de la UNAM y al presidente de la Universidad de Montreal sobre este logro, destacó.

Hasta ahora, el artículo cuenta con 29 citas en el indicador especializado Web of Science, cifra muy alta para esta disciplina y que regularmente se logra en varios años. "Significa que este conocimiento nuevo se usa como argumento teórico en el trabajo de otros científicos en el mundo", señaló.

El físico ruso naturalizado mexicano, quien se incorporó a la UNAM hace 20 años, explicó que recibir el Premio al Mejor Artículo de 2011 (Best Paper Prize 2011) fue una sorpresa, de la que tuvo noticia por correo electrónico. "Fue algo inesperado, pues fue escogido entre más de dos mil trabajos científicos publicados en el *Journal of Physics A*", comentó.

El tema, añadió Turbiner, se inscribe en la física cuántica, pero analizada en el plano. "Ya cono-



El físico ruso. Foto: Justo Suárez.

mos mucho sobre la física cuántica en una línea, y sabemos que hay numerosos fenómenos con la propiedad de integrabilidad que suceden en el plano o en el espacio tridimensional en que vivimos. Hemos sido capaces de unificar, en un mismo marco, casi todo el conocimiento de fenómenos en el plano con soluciones exactas que antes se estudiaban como eventos desconectados".

## El descubrimiento

Su hallazgo fue identificar una familia de sistemas que respetan la integrabilidad, lo que "significa que un fenómeno, persona o evento existe como una entidad, como algo integrable que no cambia con el tiempo y que se conserva. Desde la teoría, hicimos una comprobación matemática".

Las características que hacen a un grupo de fenómenos integrables se mantienen tanto en la física clásica como en la cuántica, pese a las variaciones que hay entre ambas. De ahí que, el investigador describe a la integrabilidad como un puente entre las dos.

"Aunque es muy difícil de comprobar y en la mecánica cuántica no existen líneas ni trayectorias, y todo fluctúa, en la integrabilidad hay algunas características que se conservan en lo cuántico, algo excepcional."

El proceso, apuntó Turbiner Rosenbaum, implica una comprobación matemática de las características de los fenómenos desde la física clásica, a la que luego se añaden elementos cuánticos. "Hay cosas que son invariantes bajo la cuantización.

"Descubrimos que estos conocimientos dispersos se pueden unir en una familia. Identificamos a una que respeta ciertas propiedades generales que agrupan a estos procesos", precisó el científico.

A su vez, Juan Carlos López Vieyra, de Ciencias Nucleares, colega y colaborador de Turbiner desde hace 15 años en esa entidad académica, dijo que la maravilla de la integrabilidad de estos sistemas complicados es que se pueden resolver de forma exacta.

Turbiner descubrió una familia de sistemas integrables en el plano, algo que nadie esperaba y que ha causado mucho interés en la comu-

nidad mundial de los expertos. "Es un hallazgo de física teórica que ha llamado la atención porque generaliza a un grupo de sistemas los cuales se conocían, pero que aparecían desagrupados", expresó.

En el Instituto de Ciencias Nucleares se han resuelto problemas de una enorme complejidad y están muy orgullosos de eso, consideró. "Esto nos ha dado la oportunidad de descubrir nuevos fenómenos físicos".

## Evento académico

Para celebrar el premio, se organizó en el auditorio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) el ciclo de conferencias Temas Selectos de Integrabilidad Clásica y Cuántica, en el cual varios expertos analizaron ese concepto *punte* entre la física clásica y la cuántica.

En la inauguración, el director de dicho Instituto, Fabián García Nocetti, manifestó que el evento forma parte de los festejos por los 15 años del Proyecto Universitario de Fenómenos no Lineales y Mecánica, del que es integrante el galardonado.

"Su trabajo resuelve, por primera vez y de manera completa, un problema de mecánica cuántica que resulta ser integrable gracias a la simetría de un grupo cristalográfico. Como producto surgieron nuevos modelos integrables que no están asociados con una simetría."

## Al Reino Unido

Además de la distinción a su artículo científico, Turbiner fue nombrado recientemente  *fellow* del Instituto de Física del Reino Unido. "El ingreso ocurrió sin mi conocimiento previo. Recibí una carta donde me informaron que fui elegido como  *fellow*, es decir, un miembro distinguido", relató.

En sus programas de indagación y divulgación, destaca la editorial IOP Publishing, una de las más importantes del mundo en esa área científica y que publica la revista *Journal of Physics A*.

Al concluir la conferencia, Antonmaria Minzoni Alessio, del IIMAS y presidente del comité organizador, opinó que "el resultado final de este trabajo es de nivel de descubrimiento, por lo que es motivo de gran satisfacción que haya recibido el premio, y porque estos resultados abren nuevas avenidas a la exploración".

**P**or primera vez, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) fue seleccionado como invitado especial en el Festival Internacional de Escuelas de Cine Rencontres Henri Langlois, que llega a su edición 34 y se desarrolla del 2 al 11 de diciembre en Poitiers, Francia.

Los alumnos que viajaron en representación del CUEC son Astrid Rondero, directora de *En aguas quietas*, y Alberto Resendiz, de *Susurros de luz*.

#### Reconocimientos

*En aguas quietas* (2010) se presentó en la pasada edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara y estuvo nominado como mejor cortometraje de ficción en la entrega del Ariel 2011. En 2009, recibió el apoyo del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales del Fonca y también fue elegido en *The Campus Studio*, dentro de la Berlinale Talent *Campus* 8.

*Susurros de luz* (2008) fue reconocido en la sexta edición del Festival Internacional de

tono de Montreal y participó en el III Festival de Cine Latinoamericano de Sao Paulo.

Estos trabajos son una muestra del talento de los jóvenes realizadores de la escuela de cine de la UNAM.

Cabe mencionar que dentro de la misma sección también se contará con el reconocido director Arturo Ripstein, quien asistirá como invitado de honor para platicar con los alumnos de cinematografía de diferentes partes del mundo, además de que se proyectarán sus filmes *Las razones del corazón*,

Asiste al certamen internacional Rencontres Henri Langlois de escuelas de cine

## El CUEC, invitado a festival en Francia



Andrea y Hamac Caziim.



En este homenaje a la escuela de cine de la UNAM también se exhibirán los filmes *Andrea*, de Alicia Segovia; *Tristeza*, dirigido por Pierre Saint-Martin; *Los trashumantes*, de Federico Cecchetti, y *Hamac Caziim*, realizado por Jerónimo Barriga. Se proyectarán dentro del programa México Cortometrajes 2, que forma parte de la sección de escuelas latinoamericanas.

Dicho festival impulsa el trabajo y el talento de los jóvenes en su camino por hacerse un hueco en la complicada industria cinematográfica. Para ello, este certamen galardona los proyectos arriesgados e innovadores del séptimo arte.

Langlois fue fundador de la French Cinémathèque y creador del festival; falleció unas semanas antes de iniciar la primera edición, en 1977. Su objetivo fue presentar productos finales de los estudiantes de escuelas de cine de todo el mundo. Hoy es uno de los mejores en su tipo, tiene una sección competitiva de 40 películas, seleccionadas de entre más de mil 300 recibidas de 50 países y 200 escuelas, así como varias secciones más.

Cine de Morelia con una mención especial, y obtuvo el premio de Mejor Corto Documental en el pasado Festival Latino de San Diego.

*Andrea* se hizo merecedor al Premio Musa a Mejor Cortometraje Ficción, además de formar parte del Short Film Corner, del Festival de Cannes.

*Tristeza* tuvo una mención especial en el más reciente Festival Internacional de Cine de Monterrey, y a *Los trashumantes* se le otorgó el Premio Kodak Filmschool Competition 2010 de la región latinoamericana, además de presentarse en la octava Berlinale, Talent *Campus*, en Berlín, Alemania.

*Hamac Caziim* fue galardonado como Mejor Documental en el 18 Festival Autóc-

*El lugar sin límites*, *El castillo de la pureza* y *El imperio de la fortuna*.

En esta sección se incluyen también las escuelas de cine de Costa Rica, Cuba, Haití y el CCC de México.

#### El sendero correcto

Para la realizadora Astrid Rondero acudir a este festival es un honor, pues es un reconocimiento para el centro universitario. "El ir es una reafirmación de que tomé el camino correcto. Esto me permite estar en contacto con jóvenes creadores que se encuentran en rumbos similares", señaló.

Explicó que el que se exhiban los trabajos de los estudiantes del CUEC es para compartir con otros estudiantes: "Los festivales son una celebración de la suerte de hacer cine. Con esa lógica todo es un regalo que se da y se toma de la misma manera. Espero que la participación del Centro sea próspera y podamos presentar, aunque sea sólo un fragmento, del buen trabajo que se hace en él". *J*

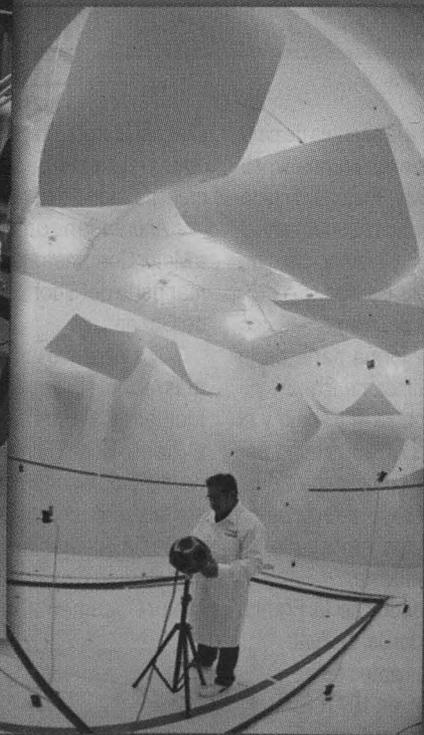
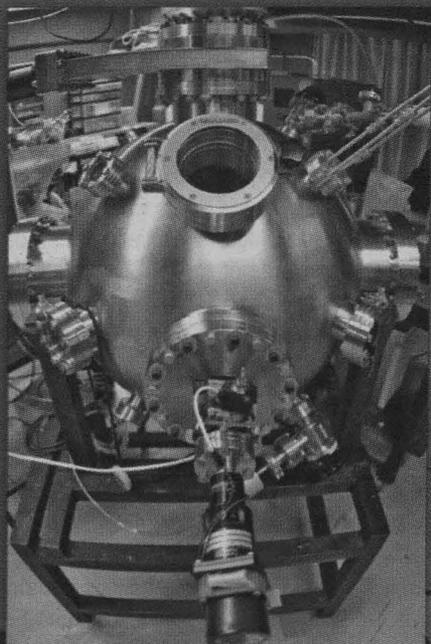
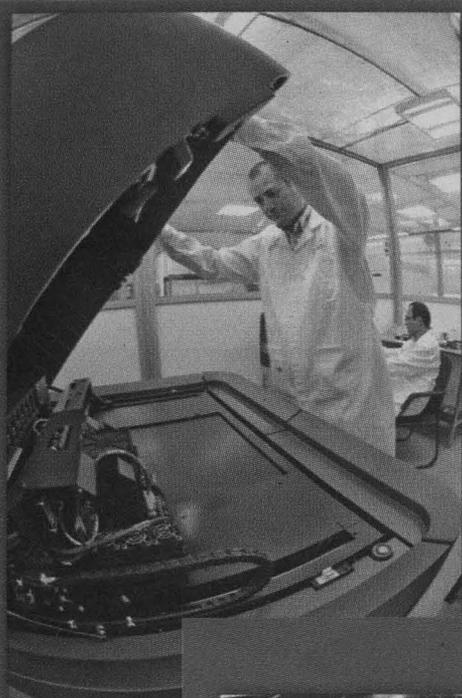
HUMBERTO GRANADOS



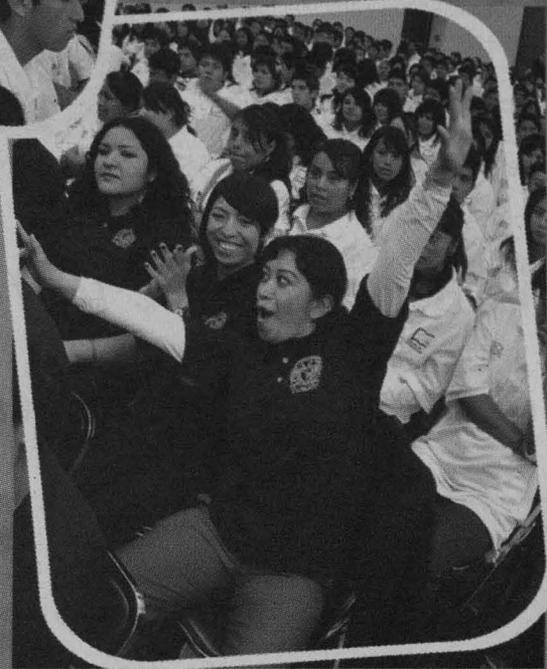
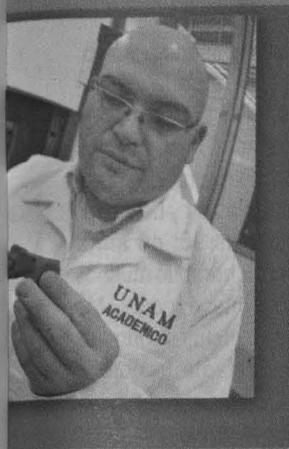
*Susurros de luz*.

# 40 aniversario

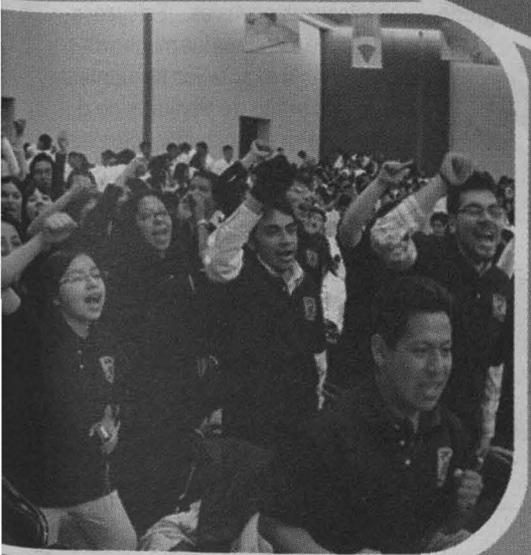
## Conocimiento de frontera en el CCADET



Fotos: Juan Antonio López  
y Benjamín Chaires  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



Evaluación de las  
jornadas de  
alfabetización  
en Puebla



**A**ntes de la resaca... Una fracción de los noventa en la colección del MUAC fue para este recinto universitario el inicio de una nueva forma de trabajar sus colecciones. Además de la muestra, hubo una serie de discusiones con distintos artistas y especialistas del arte de los años 90 en México, con el propósito de revisar colectivamente aquella década y articular una historia al respecto.

Entre junio y noviembre se exhibieron trabajos de 25 creadores que coincidieron en tres espacios detonadores de prácticas colabo-



*Ciudad perdida, de Boris Viskin.*

## Con *Antes de la resaca...* el MUAC creó una nueva forma de trabajar

Además de la muestra, que se exhibió durante seis meses, se invitó a construir una memoria colectiva del arte de los años 90

rativas fuera de las instituciones oficiales: La Quiñonera, Temístocles 44 y La Panadería.

Con la intención de construir una memoria plural sobre dicha época, Sol Henaro, la curadora de la muestra y de las colecciones del MUAC, convocó a dialogar a personajes clave que desarrollaron su labor en diversos ámbitos. Así, discutieron el escenario artístico, político y social del país, el surgimiento de instituciones como el Conaculta y el Fonca, además de proyectos como el fronterizo inSite, la feria Expoarte y el Foro Internacional de Arte Contemporáneo (antecedentes del SITAC y Zona MACO), o espacios como ExTeresa y la Galería de Arte Contemporáneo.

También se evocaron algunos lugares de activación social que detonaron la ebullición artística y, como aproximación a ese pasado reciente, los participantes se propusieron revisar sus procesos creativos y releer la manera como vivieron la década.

El catálogo de la exposición, que abre una serie de revisiones periódicas a la colección del museo universitario para activarla, dinamizarla, compartirla y problematizarla, se editará en 2012 y recogerá los testimonios de los debates.

### Un punto de partida

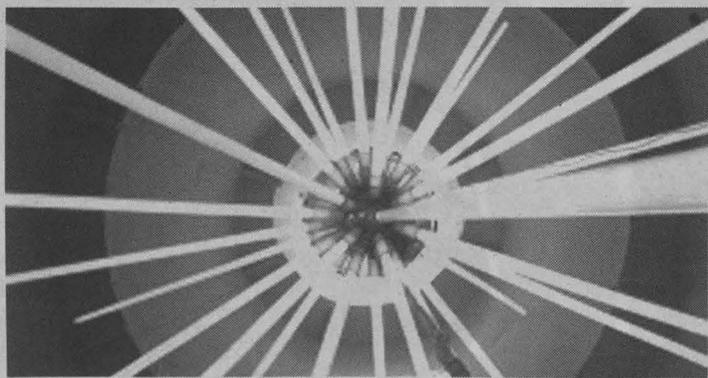
Estas mesas de trabajo cerraron con El Museo no es el Único Sitio, sobre el surgimiento de proyectos independientes, y fue quizá una de las charlas más polémicas, incluso cuando en otras se celebró la década de los 90 como el fin del "cacicazgo cultural" de Octavio Paz.

En ésta intervinieron Edgardo Ganado Kim, involucrado en agrupaciones independientes y en los dos primeros programas de adquisición de la que se convirtió en la colección del MUAC; el curador, museógrafo y promotor Aldo Flores, quien contó la experiencia del Salón de los Aztecas; el artista Boris Viskin,

quien en los años 90 participó en Galería Zona, y Pedro Reyes, curador de *La torre de los vientos* (1996-2002), una serie de intervenciones de creadores como Julieta Aranda, Enrique Jezik, Héctor Zamora, Gustavo Artigas, Thomas Glassford y, dentro de la escultura, Rubén Fonseca en la *Ruta de la amistad*.

"Haber montado una muestra partiendo de lo alternativo sin incluir a los miembros de Zona se me figura una falta de respeto... Más allá del resentimiento, encuentro una falta de rigor académico, una visión arbitraria de la historia... un intento de acomodarla a modo", sentenció Viskin.

"No es el primer caso de revisión histórica donde todo un grupo



*Intervención de Thomas Glassford a La torre de los vientos.*

de creadores fue pasado por alto. En 2007, en *La era de la discrepancia*, exhibida en el MUCA, y en los simposios del SITAC, de los pintores de la Ruptura se da un salto a Temístocles 44 y La Panadería, en los años 90; de ahí a Gabriel Orozco, ignorando muchos que marcaron una época... Me queda claro que incluir a todos es imposible; no obstante, es notorio el repudio a lo manual e intuitivo, pues la pintura es rechazada como si fuera gripe porcina."

Lamentó que, si bien la época estuvo llena de pintura, en la muestra no hubiera un solo cuadro. Desde su perspectiva se perdió la oportunidad de salvar el quiebre de entonces entre la práctica conceptual y la plástica. Zona—que tuvo su galería, 1993—, recordó, se organizó como un espacio de sobrevivencia de quienes no se alinearon con lo conceptual, la atadura del Estado y las galerías. "Fui a Temístocles, La Quiñonera y a La Panadería y nunca dejé de sentirme espía, lo que deja claro que no era pura paranoia".

Sin embargo, consideró Aldo Flores, "el arte conceptual en México no lo impusieron los curadores. Entonces fue esa manifestación creativa la que puso al país en el plano internacional. Fue el mercado el que causó este gran problema entre artistas. Hoy la pintura es la salvadora. ¿Por qué diablos deben pelearse las disciplinas?". El problema de Zona, indicó, fue el peso que, ante los demás, tuvo la protección que recibieron de una figura como Teresa del Conde.

Para Ganado Kim fue un periodo en el que las instituciones relegaron a la pintura, aunque el problema fue sistemático: Zona se alejó de las estructuras de la institución del arte.

Por su parte, Sol Henaro explicó: "Me interesa que no sea mi versión de los años 90, por eso invité a tantos agentes a estos debates... Estoy consciente que esa etapa fue mucho más compleja; la exposición se planteó como un punto de partida y no de llegada. Por eso la publicación del catálogo será hasta el final". *Antes de la resaca...* es, aclaró, una lectura de la colección del MUAC, la primera desde que tomó el puesto.

"Esta serie tiene sus debilidades y fortalezas: hay un montón de ausencias, tenemos que ver cómo se articulan líneas críticas para reunir un acervo potente", concluyó. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

# Presentan libro en tributo de Gilberto Borja Navarrete

Constructor del México de hoy, profesor de muchas generaciones de ingenieros,  
su pasión siempre fue esta casa de estudios

**G**ilberto Borja Navarrete fue un hombre excepcional, universitario cuya obra dejó huella imborrable en diversos aspectos de la vida del país; por ello, en homenaje, su familia, con apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, editó un libro donde se muestran las facetas de la vida del ingeniero mexicano.

En la ceremonia, Gilberto Borja Suárez, presidente del Patronato del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), dijo que quienes compartieron algún aspecto de su vida conocieron "su calidad humana, generosidad, exigencia en el trabajo, incondicional entrega y profundo nacionalismo".

Tuvo múltiples facetas que le permitieron establecer estrecho contacto con todo tipo de personas: igual era amigo de un líder obrero que de hombres de negocios. Sabía acortar distancias entre criterios encontrados, conciliaba y coordinaba, indicó.

Sin duda, recordó, una de sus pasiones fue esta casa de estudios: la UNAM, a la que se mantuvo ligado durante toda su vida, incluso antes de estudiar, "en el tiempo en el que mi abuelo fue profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros.

"Aquí, estuvo como alumno, egresado, patrono y dirigente de los Pumas, así como promotor y ejecutor de acciones en favor de esta institución a la que todos nos debemos."

Fue orgulloso egresado de la Escuela Nacional de Ingenieros, presidente de su

generación, promotor con otros más del ingreso del fútbol universitario a la segunda división profesional, subrayó.

## Vida plena y de trabajo

Por su parte, Luis Zárate Rocha, vicepresidente ejecutivo de Grupo ICA, consideró que con la publicación del libro *Gilberto Borja Navarrete*, se rinde un tributo a quien supo hacer del esfuerzo y la dedicación una forma de ser. Sus logros son el testimonio tangible de una vida plena y de trabajo.

"Sin duda, se sintetiza su vida desde la perspectiva de los hechos, las personas y su trayectoria individual y profesional. Están sus logros como constructor y directivo, su familia, amigos y compañeros de trabajo", apuntó en el auditorio del MUAC.

En su oportunidad, Ignacio Morales Lechuga, presidente de la Fundación Gonzalo Río Arronte, comentó que Gilberto perteneció a esa generación de mexicanos que se encargaron de construir el México que hoy disfrutamos: carreteras, puentes, presas, hidroeléctricas, termoeléctricas, edificios gubernamentales, universidades y hospitales.

Fue maestro de generaciones de ingenieros y los educó con el ejemplo. "Su compromiso, autonomía, dignidad, carácter y talento nos sirven en la Fundación como fuente de inspiración, sobre todo, en la aportación a las mejores causas".

Hombre visionario, puma de corazón, participó en numerosas actividades del gobierno federal y del sector privado, en asociaciones



Foto: Francisco Cruz.

científicas y técnicas. Merecedor de innumerables premios y reconocimientos por su labor profesional y filantrópica contribuyó en la construcción de un México mejor, señaló Graciela de la Torre, directora general de Artes Visuales del MUAC.

En tanto, Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios, destacó la perseverancia de Borja Navarrete para lograr todo lo que se propuso. "Tuvo una capacidad de innovación excepcional, una generosidad a prueba de límites, ayudó a la sociedad mexicana y a su Universidad al máximo de sus capacidades".

LETICIA OLVERA

teveunam 411 cuarentaycuatro  
www.tvunam.unam.mx www.cultura.unam.mx

Programa interactivo sobre los procesos de creación de las artes visuales.

**Gran final**  
Jueves 15: 21:00 h.  
Retransmisión: Sábado 17-18:00 h.

Participa y vota por tu proyecto preferido [www.arteshock.tvunam.mx](http://www.arteshock.tvunam.mx)

Conduce Juan Manuel Bernal

CABLEVISION (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)  
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

NO TE PIERDAS

f t YouTube

DIFUSION CULTURAL UNAM

Monocordio  
presenta su  
disco *El diablo  
es el ego de dios*

**M**onocordio presentará en un concierto su más reciente disco *El diablo es el ego de dios*, que introduce al público a un viaje introspectivo por los misteriosos laberintos de la naturaleza humana, con temas como la existencia, el amor y la ciudad.

Fernando Rivera Calderón, al frente de la agrupación, opinó que éste—a realizarse el próximo sábado 10 de diciembre en el Foro el Dinosaurio, en el Chopo—fue organizado para el disfrute de los melómanos de todas las edades, pues lúdicas y reflexivas canciones invitan a los asistentes a interactuar.

Las piezas que se incluyen, dijo, fueron creadas en momentos personales oscuros y no por ello dejan de tener luz propia, ya que se caracterizan por un sonido melancólico con mayor presencia de alientos y cuerdas.

#### Instrumento para armonizar

Respecto al nombre de la banda, mencionó que algunos sabios de la antigüedad consideraban que el monocordio era el instrumento musical que Dios utilizaba para armonizar el universo. "Probablemente cada persona sea una especie de monocordio que al socializar con otros individuos surjan acordes o simplemente desafinen".

Rivera Calderón es escritor, músico y periodista, titular del programa *La noche* y integrante del grupo de caricatura política *El palomazo informativo*, que se transmite dentro del programa *El weso*. Escribe para varias publicaciones.

La discografía de Monocordio la conforman *M0n0c0rd10* (2002), *La hora del tiempo* (2005), *El primer rayo de sol* (2006), *La verdad es una mentira en los ojos de quien la mira* (2008) y *El diablo es el ego de dios* (2010).

Informes en 5535-2186, 5535-2288, extensiones 160 y 110. *g*

MARTHA HERRERA

# Once relatos intimistas de Antonio Tenorio, en *Pliegue*

Libro de cuentos editado por la Dirección de Literatura en su serie Rayuela

**I**ntegrado por 11 relatos sobre identidad, melancolía y libertad entre otros temas, fue presentado recientemente el volumen *Pliegue*, escrito por Antonio Tenorio y editado por la Dirección de Literatura de la UNAM en su serie Rayuela.

En la Casa Universitaria del Libro, con la participación de Hernán Lara Zavala, Armando González Torres y Rosa Beltrán, se hizo un análisis de la destacada prosa del autor, su interés por los viajes y su peculiar desapego a las convenciones sociales para experimentar otras posibilidades, personas, conversaciones y lugares.

Para el autor, catedrático y diplomático, "la literatura no nos salva de los conflictos, pero nos permite darle sentido a los instantes a través de las palabras".

Tenorio definió a *Pliegue* como "un espacio que está y no está, lo intransitable, es además la marca que queda cuando se levanta el papel, es algo que parece oculto aunque insinuado, así como un lugar donde ocurre la vida".

Expuso que se trata de historias donde los personajes se ven envueltos en una atmósfera donde nunca está claro cuál es el territorio sobre el que se mueven, si es real o está relacionado con sueños, fantasías y deseos.

El escritor Armando González destacó lo artesanal y emocional del volumen, que desemboca en una narrativa madura, rica en lecturas, sentidos, alusiones, metáforas, así como en sutiles apuntes y guiños que dialogan tanto con la tradición como con la imaginación.

Detalló que los textos no son convencionales, sino que están dispuestos a ser complementados y reconfigurados por el lector, por eso se alejan de espacios reconocibles y de tramas rígidas, con situaciones y personajes errantes en todos los sentidos; son vidas hipotéticas, hechos del lenguaje que plantean un conjunto infinito de opciones vitales.

Añadió que gran parte de éstos se construyen por geografías sugeridas y abstractas que forman una complicidad con el lector, una charla amena con temas sobre identidad y realismo, mediados por un hilo de melancolía.

#### Cruce de fronteras

En su oportunidad, Rosa Beltrán celebró de esta publicación su lenguaje conservador y la visión de unidad del mundo de su autor.

La escritora leyó un texto en el que refirió a un tema recurrente: "Viajar es cruzar fronteras, no sólo físicas y geográficas, sino también las que nos hacen permanecer en la ilusión de ser nosotros mismos.

"El precio de viajar es perder el lastre de lo que no se metió en la maleta. Desde el desplazamiento físico hasta el enamoramiento, el tema de la pérdida está presente casi en todos los relatos", compartió.

Respecto a *Frontera*, con el que inicia este volumen, señaló: "En lugar de enfocarse en aquello que uno gana con el viaje, que siempre trae algo nuevo y bueno, y nos hace más cultos, Tenorio decidió por la resta que trae consigo cada experiencia. Se concentra en eso. Viajar—de acuerdo con Enrique Vila-Matas—es perder países, porque... es también llenarse de zozobra y preguntarse qué será de aquéllos que dejamos, si estarán bien o si estarán mejor sin nosotros".

Por otra parte, Hernán Lara Zavala hizo alusión a las anteriores publicaciones de Tenorio y resaltó su enorme facilidad de escritura, lo que consideró una cualidad y también un defecto, pues se deja llevar por las palabras y parece escribir en automático.

El escritor definió al libro como un ejercicio narrativo, con tres o cuatro variantes y fuertes tendencias. Acto seguido, confesó su gusto por éste.

Entre los mayores logros es el tono intimista de la obra al retomar aspectos como el extravío, las cuestiones del encuentro y desencuentro de parejas y algunos elementos como espejos y agua, finalizó Lara Zavala.

El libro *Pliegue* ya está a la venta y se encuentra en la red de librerías de la UNAM. *g*

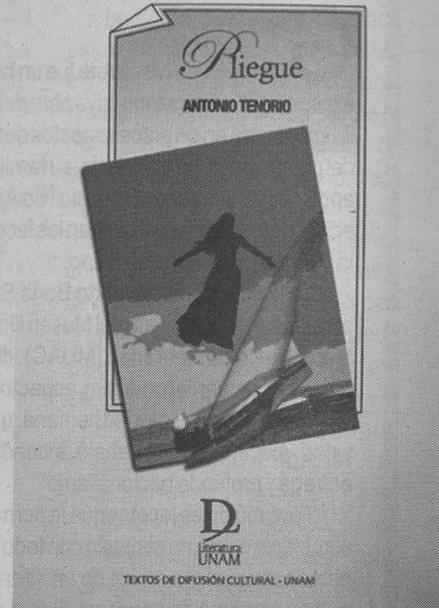


Foto: Verónica Rosales.

HUMBERTO GRANADOS

Laura Romero

Desde hace mucho tiempo, la Facultad de Medicina ha ocupado un sitio preponderante entre las escuelas de la especialidad en México y Latinoamérica. Ha sido líder y paradigma, afirmó su director, Enrique Graue Wiechers, al presentar su cuarto informe de labores (2008-2012) al frente de esa entidad universitaria.

En dicha instancia académica, el Plan de Estudios Combinados en Medicina (PECEM), es un proyecto largamente acariciado y trabajado. Se pretende crear y fortalecer

cia por cinco años, de tal modo que, al inicio de la gestión, en 2008, nuevamente comenzó el proceso.

"Tras meses de intenso trabajo, haber cubierto la etapa de autoevaluación y, posterior a la verificación hecha por nuestros pares, fue satisfactorio recibir, el 19 de noviembre de 2008, un nuevo dictamen de acreditación con vigencia de cinco años más."

La reforma del plan de estudios de la carrera de Medicina comenzó en la administración anterior. Ahora, el nuevo fortalece las áreas de Bioética, Profesionalismo y Comunicación Humana e Interculturalidad; se

Este año se mantuvieron vigentes 24 patentes internacionales, 10 nacionales y se solicitaron dos más del exterior. Al día de hoy, hay 34 vigentes emanadas de la Facultad.

Al hablar del posgrado refirió que se encuentran inscritos, en 2011, entre las 78 especialidades y cursos de alta especialidad que se imparten, nueve mil 432 alumnos. Esto lo convierte en el más numeroso, no sólo de esta Universidad, sino de todo el país. Además es de alto impacto internacional, porque están inscritos 413 extranjeros provenientes de 27 naciones de Latinoamérica y Europa, además de Estados Unidos.

Enrique Graue Wiechers presentó su cuarto informe de labores (2008-2012) al frente de esa entidad

## La Facultad de Medicina, líder y paradigma en AL

la figura del médico-investigador. Este tipo de programas los hay ya en los países desarrollados, con el nombre de MD PhD, y han demostrado gran utilidad para insertar en el mercado laboral a médicos con capacidad de investigar y formar grupos en esa área.

Se trata, aseguró ante el rector José Narro Robles, de un proyecto a ocho años y medio donde se entrelazan los estudios de licenciatura con los del posgrado. Está dirigido a alumnos de la carrera de medicina que hayan concluido los primeros semestres con un promedio superior a 9 y que tengan vocación e interés por la investigación científica. El PECEM se puso en marcha en el ciclo escolar 2011-2012, con 14 jóvenes elegidos de entre 42 aspirantes que reunieron los requisitos, apuntó.

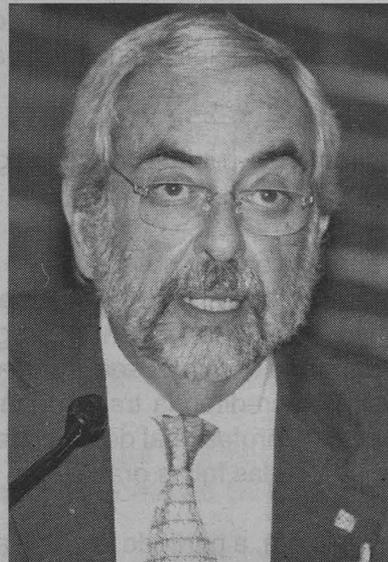
En el Auditorio Raoul Fournier resaltó que la población de pregrado, que en la actualidad asciende a siete mil 514 alumnos, se ha feminizado, paulatinamente. Más de 64 por ciento son de este segmento. Además, con los diversos programas de becas universitarias se ha incrementado el número de estudiantes apoyados.

Sobre los becarios, sostuvo que hoy en día el total es de 890 en los primeros cuatro años de la carrera: son beneficiados 15 de cada cien.

### Nuevas tecnologías

A partir de 2009 y como un nuevo apoyo para el proceso enseñanza-aprendizaje, se inició formalmente un programa orientado al uso de nuevas tecnologías educativas. A la fecha, ya casi todos los departamentos académicos tienen aulas virtuales.

Graue señaló que la última acreditación ante el Consejo Mexicano de Acreditación en Educación Médica fue en 2003 y tuvo vigen-



El titular. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

adecuaron y actualizaron los contenidos de Salud Pública y se hizo explícita la epidemiología como asignatura. Se incluyó la materia de Medicina Basada en Evidencias con objeto de fortalecer el desarrollo profesional continuo y se incluyeron las materias de Informática Médica I y II.

Asimismo, se hicieron explícitos los contenidos de las materias clínicas antes englobadas en Medicina General I y II, y se agregaron las que requieren los cambios epidemiológicos en el país. Se trata de los casos de Radiología, Laboratorio Clínico, Nutrición, Nefrología, Hematología, Geriátrica, Infectología, Reumatología, Rehabilitación y Algología.

El director también dijo que en la licenciatura en Neurociencias, encabezada por el Instituto de Fisiología Celular, concurren los esfuerzos de las facultades de Psicología, Ciencias y Medicina; el proyecto tiene un avance de entre 70 y 80 por ciento.

Graue Wiechers indicó que el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental es uno de los de mayor producción; en él se han formado la mayoría de los psiquiatras mexicanos. Asimismo, ahí se realiza investigación y se brinda atención a la comunidad universitaria.

Entre 2009 y 2010 se remodelaron sus instalaciones físicas y se les dotó de mobiliario y equipo para mapeo cerebral y estimulación cognitiva, entre otros aspectos. Las consultas otorgadas en el periodo fueron casi 33 mil.

### Comunidad con tradición

En su oportunidad, José Narro expresó que la comunidad de la Facultad de Medicina tiene una enorme tradición y trayectoria. Ha sido capaz de continuar en la formación de recursos humanos de alto nivel, de impulsar proyectos de investigación, dar servicios directos y, al mismo tiempo, captar recursos propios.

También felicitó a sus integrantes por mantener estándares altos, "de los que todos nos beneficiamos tarde o temprano, porque se requiere acudir a los profesionales de la medicina; nos sentimos orgullosos por las aportaciones en la investigación biomédica, sociomédica y clínica que aquí se originan".

Asistieron al informe José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional; exrectores; miembros de la Junta de Gobierno; directores de facultades, escuelas, centros e institutos; profesores eméritos; miembros de las academias Nacional de Medicina y Mexicana de Cirugía; directores de institutos nacionales de salud y hospitales de referencia, así como profesores y alumnos de la Facultad de Medicina. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

**AL PERSONAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS**

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designada como directora la *Dra. Guadalupe Curiel Defossé*. Por ello, con fundamento en lo establecido por los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54, fracción VII, del Estatuto General de la UNAM, el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, me ha encomendado, inicie en su nombre, la auscultación para integrar la terna de candidatos para ocupar la dirección de ese instituto.

Mucho les agradeceré, proporcionen a esta Coordinación –en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva– el nombre de posibles candidatos para dirigir ese Instituto y sus opiniones sobre los mismos.

Para desempeñar el cargo de director de instituto de investigación, son requisitos indispensables:

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- III. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- IV. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- V. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- VI. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación, se realizará, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 9 de enero de 2012.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Instituto interesados en participar, deberán comunicarse a la Secretaría de la Coordinación de Humanidades, a los teléfonos 5606-8684 y 5665-0006 directos, y 5622-7565 al 70 Ext. 100, o al correo electrónico [gpena@humanidades.unam.mx](mailto:gpena@humanidades.unam.mx); donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo o en las oficinas de la Coordinación de Humanidades, los nombres de los posibles candidatos y sus opiniones sobre los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**Atentamente**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Ciudad Universitaria, D. F., 8 de diciembre de 2011**

**La Coordinadora de Humanidades**

**Dra. Estela Morales Campos**

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría de Servicios a la Comunidad**  
**Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), dan a conocer la lista de los ganadores del primer *Concurso de Investigación sobre Discapacidad en México*.

Los ganadores por categoría son:

Nombre	Estado	Categoría	Lugar
Catalina Torres Cuevas	San Luis Potosí	Auditiva	Primer Lugar
Cristina Amescua Chávez	Morelos	Motriz	Primer Lugar
Areli Sánchez Martínez Karla Pérez Ramírez Astrid Aglay Muñoz Rodríguez	Estado de México	Visual	Primer Lugar
Miroslava Cruz Aldrete Miguel Ángel Villa Rodríguez	D.F.	Auditiva	Segundo Lugar
Milly Cohen	D.F.	Intelectual	Segundo Lugar
Francisca Olivia Arredondo Figueroa	Tijuana	Motriz	Segundo Lugar
José Eduardo Zarur Cortés	D.F.	Visual	Segundo Lugar

Es importante destacar que la categoría *discapacidad psicosocial* se declaró desierta y la correspondiente a *discapacidad intelectual* sólo se otorgó premio por segundo lugar.



**COORDINACIÓN DE HUMANIDADES**

**El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, emiten la Convocatoria SEP/SEB-CONACYT, 2011**

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades, Facultades y Escuelas afines a presentar propuestas de investigación en la siguiente convocatoria:

**SEP/SEB-CONACYT, 2011**

Las propuestas se presentarán bajo las siguientes modalidades:

- A. Investigación educativa y/o científica básica.
- B. Desarrollo e innovaciones educativas.

Las postulaciones deberán elegir alguna de las siguientes demandas:

- Mejoramiento académico y desarrollo educativo.
- Transformación e innovación de la gestión escolar.
- Innovación para la equidad educativa.
- Diseño, resultados e impacto de programas y estrategias educativas.
- Análisis de datos, indicadores y encuestas sobre desarrollo educativo.

Para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato se deberá consultar la convocatoria en la página web <http://www.conacyt.mx>.

Las solicitudes se enviarán por la vía electrónica a partir de esta fecha y hasta el 16 de enero de 2012 a las 17:00 horas.

Previamente al envío en línea, el/la Titular de la entidad postulante solicitará mediante oficio a la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal **la carta institucional**, adjuntando una impresión del formato CONACYT debidamente llenado. En el mismo se deberá establecer el compromiso de la entidad de ofrecer la infraestructura necesaria para la realización del proyecto. El documento podrá solicitarse desde esta fecha y hasta las 14:00 horas del 10 de enero de 2012.

Para mayor información, comunicarse con la M. en C. Lourdes Olivera Martínez y/o el Maestro Andrés Pérez Espitia a los teléfonos 56-22-75-65 exts. 210 y 214 o correos electrónicos: [oliveralu@humanidades.unam.mx](mailto:oliveralu@humanidades.unam.mx), [ape@unam.mx](mailto:ape@unam.mx), respectivamente.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, D. F. a 8 de diciembre de 2011**  
**La Coordinadora de Humanidades**  
**Dra. Estela Morales Campos**



Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría General  
Dirección General de Asuntos del Personal Académico



Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del  
Personal Académico de la UNAM  
(PASPA)  
2012

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

### I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

### II. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM* vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM* el 5 de diciembre de 2011.

2. Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico para el año 2012, con base en su plan de desarrollo, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad. Este programa deberá presentarse en la DGAPA en el transcurso del primer bimestre de 2012.

El PASPA otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias posdoctorales en el extranjero
- Estancias de investigación en el extranjero

3. Los candidatos deberán presentar las solicitudes acompañadas de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

4. Las solicitudes serán evaluadas por la Subcomisión del Personal Académico de la entidad, quien será la encargada de postular las solicitudes ante la Comisión Técnica del PASPA.

5. Los candidatos deberán contar, al momento de iniciar el apoyo, con la comisión con goce de salario o con la licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

6. Los candidatos propuestos deberán contar con título de licenciatura y deberán ser:

- Personal académico de carrera de tiempo completo
- Profesor de asignatura con 6 años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo

7. Los candidatos que cuenten con un cargo académico-administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

8. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*.

### III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del programa, cuyo dictamen será inapelable.

2. Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3. Los interesados deberán presentar, por duplicado, la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

4. La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario:

- PERIODO 2012-I - hasta el 8 de febrero de 2012
- PERIODO 2012-II - hasta el 9 de mayo de 2012
- PERIODO 2012-III - hasta el 28 de agosto de 2012

5. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos, con respecto a la fecha de inicio del apoyo solicitado.

6. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

- PERIODO 2012-I - a partir del 16 de marzo de 2012
- PERIODO 2012-II - a partir del 28 de junio de 2012
- PERIODO 2012-III - a partir del 22 de octubre de 2012

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de diciembre de 2011  
**EL DIRECTOR GENERAL**  
**DR. DANTE JAIME MORÁN ZENTENO**



Reglas de Operación del  
Programa de Apoyos para la Superación del  
Personal Académico de la UNAM  
(PASPA)  
2012

### I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

### II. Condiciones generales

Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico con base en su plan de desarrollo, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad, que contenga la relación de académicos que postulará la entidad para concursar por un apoyo del PASPA. Este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer bimestre de 2012.

El PASPA otorgará apoyos a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias de investigación en el extranjero
- Estancias posdoctorales en el extranjero

La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de comisiones evaluadoras.

La aprobación definitiva la dará la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

### III. Estudios de posgrado

> Se darán apoyos al personal académico de tiempo completo y a los profesores de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo, para realizar estudios de maestría y de doctorado en la UNAM, o bien, estudios de doctorado en una institución pública de educación superior en México, siempre y cuando el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en algún programa de posgrado de la UNAM.

> Se darán apoyos al personal académico definitivo de tiempo completo para realizar estudios de doctorado en el extranjero, sólo en los casos en que el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en la UNAM. Estos apoyos deben corresponder a áreas prioritarias de desarrollo para la entidad académica y deberán estar plenamente justificados.

> Sólo para el caso de escuelas, se otorgarán becas con el fin de obtener una maestría en una institución pública de educación superior en México, en un campo de especialidad que no se ofrezca en la UNAM. Asimismo, y con el objeto de que puedan formar una planta académica con nivel de posgrado, se aceptarán solicitudes de profesores con menos de 15

horas-semana-mes contratadas frente a grupo, siempre y cuando se justifique razonadamente su participación.

### 1. Requisitos

- a) Contar con título de licenciatura
  - b) Ser personal académico de tiempo completo o profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo
  - c) Estar inscrito o aceptado en algún programa de posgrado de reconocida calidad
  - d) Tener el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa
  - e) Contar con las comisiones con goce de sueldo o las licencias sin goce de sueldo en todos sus nombramientos, aprobadas por los consejos técnicos correspondientes
  - f) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida
  - g) Presentar *curriculum vitae* actualizado
  - h) Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique categoría y antigüedad
  - i) Presentar síntesis curricular de su tutor
  - j) Presentar copia del plan de estudios que cursará, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado
  - k) Presentar un anteproyecto de investigación
  - l) Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante el primer año del posgrado
  - m) Presentar compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios para los que fuese becado
  - n) Optar por un grado superior al máximo que se posea
  - o) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM
  - p) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca
  - q) No haber recibido con anterioridad una beca de la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado
  - r) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
  - s) Presentar la información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura en el caso de estudios de posgrado fuera de la UNAM
  - t) En caso de cambio de ciudad de residencia, documentación oficial que acredite la fecha de traslado
  - u) Para estudios de posgrado en la UNAM, el asesor deberá ser profesor o investigador de tiempo completo de una entidad académica diferente a la de adscripción del candidato
  - v) Presentar documento que especifique que leyó y acepta cumplir con las reglas de operación del programa
- Para estudios de doctorado en el extranjero, además de los requisitos mencionados:
- a) Ser personal académico de tiempo completo definitivo

- b) Presentar la síntesis curricular de su asesor de la UNAM
- c) Presentar la justificación y las razones por las cuales se opta para realizar el doctorado en el extranjero
- d) Presentar constancia de acreditación del dominio del idioma del país receptor, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, por alguno de los centros de idiomas de las unidades multidisciplinarias de la UNAM, o por las instancias acreditadas por la embajada del país donde realizarán los estudios (550 Toefl) (6.0 IELTS) (Diploma DELF 1er degré)
- e) Para la realización de estudios en una universidad de habla hispana los candidatos a beca deberán presentar la constancia de dominio de otro idioma distinto al español

## 2. Duración

- a) Los apoyos económicos se otorgarán por periodos anuales
- b) La duración se calcula a partir de la primera inscripción al programa de posgrado, independientemente de que ésta se haya hecho con anterioridad a la solicitud de la beca
- c) Para obtener el grado de maestro, hasta dos años
- d) Para obtener el grado de doctor, hasta cuatro años. En términos del Artículo 95 del Estatuto del Personal Académico, las comisiones para realizar estudios no deben exceder de tres años, sin embargo, y en caso de que el académico no haya concluido los estudios de doctorado en esos tres años, podrá continuar los estudios con una licencia sin goce de salario (Artículo 97, inciso g)

## 3. Características

### En México:

Los académicos becarios no podrán contar con otra beca, interna o externa a la UNAM.

- a) Para el personal académico de tiempo completo se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador de becas de posgrado de la UNAM, con excepción de aquellos académicos que no deban cambiar de residencia durante sus estudios, en cuyo caso se otorgará únicamente la tercera parte del monto establecido
- b) Para los profesores de asignatura y en caso de que no reciban ningún otro ingreso económico adicional a su salario en la UNAM, se otorgará un apoyo complementario de acuerdo con el tabulador autorizado. Cuando se cuente con un apoyo adicional, se otorgará un apoyo complementario sin que el monto total que se reciba exceda del monto establecido en el tabulador autorizado
- c) Exención del pago de inscripción y de colegiaturas, para estudios en la UNAM
- d) Pago de inscripción y de colegiaturas, para estudios fuera de la UNAM

### En el extranjero:

- a) Para realizar estudios de doctorado en el extranjero, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador autorizado
- b) Cuando el becario acredite oficialmente tener dependientes económicos (cónyuge, hijos en edad escolar) y viaje con ellos, se le otorgará un suplemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración
- c) Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal
- d) Pago total o parcial de inscripción y de colegiaturas
- e) Apoyo para gastos de traslado al inicio y a la obtención del grado de acuerdo al tabulador establecido
- f) Cuando cuenten con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM

## 4. Renovación

Las renovaciones serán anuales y se juzgarán en función del desempeño académico del becario en sus estudios.

a) La Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad enviará a la DGAPA, con su aval, las solicitudes de renovación de beca con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo autorizado, anexando los siguientes documentos:

- Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca
- Constancia de inscripción o para el caso de los académicos que se encuentran realizando su tesis de posgrado, constancia que indique que está realizando dicha tesis
- Informe de actividades realizadas durante el periodo anterior de beca, avalado por el director de tesis o tutor
- Programa de trabajo actualizado para el periodo que se solicita, aprobado por el director de tesis o tutor
- Constancia de renovación de la comisión o las comisiones con goce de sueldo o de la licencia sin goce de sueldo
- Documento en el que reitere su compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios

b) La DGAPA aprobará las solicitudes de renovación en función del dictamen presentado por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad y pondrá a consideración de la comisión evaluadora correspondiente, aquellas solicitudes de renovación que presenten cambios en el programa de estudios, de asesor o de institución. En estos casos, la comisión evaluadora decidirá si se aprueba la solicitud

## IV. Estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación

Se otorgarán apoyos para realizar estancias sabáticas en México o en el extranjero. Para estancias de investigación y posdoctorales únicamente se otorgarán en el extranjero. Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica.

Para el caso de facultades y escuelas el programa de estancia sabática podrá ser de superación docente.

Para los académicos que carezcan de licenciatura de las áreas artísticas, la Comisión Técnica del programa evaluará las solicitudes del personal académico de tiempo completo definitivo a partir de sus antecedentes académicos, trayectoria artística y su experiencia profesional.

En todos los casos el proyecto y el programa de trabajo deberá ser individual y no se acepta que se comparta, por lo que el producto tangible resultado de la estancia deberá ser una contribución individual.

### 1. Requisitos

- a) Contar con la autorización del Consejo Técnico de la entidad académica para gozar del periodo sabático, y con las comisiones con goce de sueldo en todos sus nombramientos para realizar la estancia
- b) Contar con el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad
- c) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida
- d) Presentar una síntesis ejecutiva del proyecto debidamente estructurado (antecedentes, objetivos, metodología, metas, bibliografía, etc.)
- e) Presentar el programa de trabajo detallado, éste deberá especificar los lugares y los periodos donde se realizarán las actividades
- f) Presentar documento que especifique los productos finales tangibles que se compromete entregar al finalizar la estancia
- g) Contar con la invitación de la institución donde desarrollará el programa de trabajo, en la que se especifiquen la duración y la fecha de inicio
- h) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado
- i) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM

j) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

k) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca

l) Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará y/o *curriculum vitae* del académico anfitrión

m) Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que especifique la figura académica que posee y la antigüedad académica que tiene

n) En caso de cambio de ciudad de residencia, documentación oficial que acredite la fecha de traslado, así como copia del contrato de arrendamiento

o) Los académicos que obtengan la beca y la estancia sea mayor de seis meses deberán presentar un documento del comité académico del posgrado, de sus alumnos adscritos, en el que señale(n) el(los) nombre(s) del(los) tutor(es) que lo sustituirá(n) durante el periodo de su estancia

## 2. Modalidades

### 2.1 Estancias sabáticas

Las estancias sabáticas pueden realizarse en el extranjero, en la UNAM o en una institución pública de educación superior y/o de investigación en México. Únicamente pueden participar profesores o investigadores de carrera definitivos.

#### 2.1.1 Duración

De uno a doce meses consecutivos. Para el caso de estancias con una duración menor a seis meses, éstas deberán ser parte de un programa sabático con una duración mínima de seis meses.

#### 2.1.2 Características

##### En el extranjero

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado

b) Cuando cuenten con otro apoyo nacional se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

c) Cuando cuenten con otro apoyo proveniente de recursos del extranjero, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 200% del monto total de la beca que otorga la UNAM

d) Cuando el becario acredite oficialmente tener algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) y viaje con ellos, se otorgará un complemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración

e) Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la estancia de acuerdo al tabulador establecido

f) Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

##### En México

Para estancias sabáticas en la UNAM, el plan de trabajo del candidato deberá estar aprobado (de acuerdo con el año lectivo) por los consejos técnicos o internos de la entidad de adscripción del académico y de la entidad que lo recibe, y se sujetarán a las siguientes condiciones:

- Estancias del personal académico de las unidades multidisciplinarias (FES), del bachillerato o de una escuela, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en colaboración con algún grupo de una facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación

- Estancias del personal académico de alguna facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación en alguna de las unidades multidisciplinarias (FES), en el bachillerato o en una escuela

En adición a la propia UNAM, únicamente se admitirán estancias sabáticas en instituciones públicas de educación superior y/o de investigación en México

Si el proyecto a desarrollar es de interés mutuo para la universidad pública del interior de la República Mexicana y para la UNAM, el objetivo de la estancia será el de apoyar las actividades de fortalecimiento académico de dicha universidad

a) Se otorgará una beca mensual equivalente a dos veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, cuando el académico no tenga que cambiar de ciudad de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM, o una beca mensual equivalente a seis veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando el académico cambie de ciudad de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM. Si el académico tiene algún ingreso adicional, se otorgará un complemento de manera que el ingreso total no exceda del máximo permitido de una beca, según sea el caso, adicional al salario del académico en la UNAM

### 2.2 Estancias de investigación en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo definitivo para la realización de un proyecto de investigación o de innovación docente. El proyecto a realizar debe ser de interés especial y manifiesto para la entidad académica postulante, tal, que la estancia sea indispensable para su realización y se encuadre en la superación académica del solicitante.

Estos apoyos no podrán ser otorgados más de una vez cada seis años para el mismo académico.

#### 2.2.1 Duración

Las estancias de investigación tendrán una duración mínima de un mes y máxima de seis meses y serán improrrogables. En caso de que el proyecto académico lo justifique plenamente, la estancia se podrá presentar en varias etapas, las que deberán llevarse a cabo en un periodo máximo de doce meses a partir de la primera etapa y no deberán sobrepasar los seis meses en total.

#### 2.2.2 Características

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas autorizado

b) Cuando cuenten con otro apoyo, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

c) Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la beca, de acuerdo al tabulador establecido. En el caso de estancias en etapas, únicamente se otorgará un apoyo para el traslado al inicio de la primera etapa y otro al término de la última etapa

d) Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

### 2.3 Estancias posdoctorales en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo para la realización de un proyecto de investigación, cuando la entidad académica manifieste un interés específico en que se realice dicha estancia posdoctoral y en la reincorporación del académico a su término. El candidato deberá haber obtenido el grado de doctor en la UNAM, en los últimos tres años.

#### 2.3.1 Duración

Las estancias deberán ser por 12 meses y son improrrogables.

#### 2.3.2 Características

a) Cuando no cuente con otro apoyo, una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado. Cuando cuente con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

b) Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la estancia de acuerdo al tabulador establecido

c) Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

## V. Obligaciones de los becarios

1) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y, en su caso, obtener el grado en los tiempos establecidos por este ordenamiento

2) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios o de trabajo

3) Conocer y cumplir las reglas del programa

4) Informar inmediatamente y solicitar la autorización correspondiente a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad y a la DGAPA, de cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad o institución receptora). Únicamente se admiten ausencias por un máximo de 15 días, a no ser que estén contempladas en el programa de trabajo aprobado

5) Incluir en toda publicación o tesis, producto del apoyo, un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA

6) Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados cuando, a juicio de la comisión evaluadora, no se cumpla con el objetivo de cualquiera de estos apoyos o el académico no se reintegre a la UNAM. Asimismo cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en este ordenamiento

7) Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado o se obtenga el grado antes del periodo aprobado por la Comisión Técnica del programa

8) Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo del apoyo

9) Cumplir con las obligaciones que señala la carta compromiso

10) Entregar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad, al concluir el apoyo, un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados. En el caso de estudios de posgrado, presentar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad un informe semestral de actividades que incluya constancias de las calificaciones obtenidas y, al término de los estudios, un informe general y copia de los grados obtenidos

11) Informar inmediatamente a la DGAPA de cualquier remuneración o beca adicional que reciba durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM

12) Para estudios de posgrado deberán mantener durante la vigencia del apoyo, un promedio superior a 8.5 o su equivalente, así como acreditar todos los cursos y actividades en las que se inscriba. Asimismo, deberá asegurarse de que la institución educativa donde realiza el posgrado, envíe a la DGAPA la documentación relativa a los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas, o encargarse él mismo de realizar los trámites correspondientes

13) Los académicos que tengan alumnos adscritos realizando su tesis deberán informar al comité académico correspondiente sobre la obtención de la beca y sobre los académicos que los sustituirán

## VI. Cancelación y terminación de los apoyos

Los apoyos terminarán:

1) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado

2) Cuando a juicio de la subcomisión de la entidad académica o de las comisiones evaluadoras del programa, los avances no sean satisfactorios

3) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación

4) Cuando el becario así lo solicite

5) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial cuando no informe inmediatamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca

## VII. Instancias responsables

1) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico coordinará y administrará este programa. Asimismo, supervisará que las solicitudes cumplan con las reglas del programa

2) Las subcomisiones de Superación del Personal Académico de las entidades se encargarán de elaborar y presentar el Programa de Superación Académica de su entidad, fungirán como los órganos encargados de la difusión y promoción del programa en su entidad, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General

3) Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyo

4) La Comisión Técnica del programa será la encargada de emitir la resolución final de toda solicitud con base en los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras

## VIII. Conformación de la Comisión Técnica, de las comisiones evaluadoras y de las subcomisiones de Superación del Personal Académico

1. La Comisión Técnica del programa estará conformada por:

a) El Secretario General de la UNAM

b) Los coordinadores de los consejos académicos de área y el coordinador del Consejo Académico del Bachillerato

c) Los presidentes de las comisiones evaluadoras

d) El Director General de Asuntos del Personal Académico

2. Comisiones evaluadoras

Se establecerán cinco comisiones evaluadoras, una por cada una de las cuatro áreas integradas en los consejos académicos de área, y una por el bachillerato. Las comisiones de las cuatro áreas estarán integradas por cuatro profesores y cuatro investigadores titulares de tiempo completo, con reconocido prestigio, productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. La comisión evaluadora del bachillerato estará integrada por ocho profesores titulares de tiempo completo con reconocido prestigio. Cada miembro durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión. Los miembros permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y el nuevo miembro entre en funciones.

2.1 En el caso de las cuatro primeras, los integrantes de cada comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres profesores y tres investigadores por el Consejo Académico de Área correspondiente

Un profesor y un investigador por el Rector

2.2 En el caso del bachillerato, los integrantes de la Comisión Evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Seis académicos por el Consejo Académico del Bachillerato

Dos académicos por el Rector

2.3 Cuando alguna comisión no cuente con un especialista y así lo decida, éste podrá ser invitado a participar en la comisión correspondiente

2.4 Cada comisión evaluadora contará con un presidente designado por y entre sus miembros, quien permanecerá en el cargo hasta dos años.

3. Subcomisiones de Superación del Personal Académico

En cada entidad académica se establecerá una Subcomisión de Superación del Personal Académico, presidida por el director de la entidad y conformada, además por:

a) Cinco profesores o investigadores titulares de carrera, con nivel "C" o "D" del PRIDE, designados, dos por el director y tres por el Consejo Técnico, Interno o Asesor

b) El director de la entidad designará al responsable de la subcomisión quien será el enlace con la DGAPA

## Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*, y abrogan las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM* el 2 y 9 de diciembre de 2010 y cualquier otra que contravenga alguna de las bases contenidas en la presente.



# SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. DGSG/0006/2011

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS.**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
PRESENTE**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el segundo periodo vacacional 2011**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 17 de diciembre a las 15:00 horas y concluye a las 05:30 horas del jueves 05 de enero de 2012. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/03/2011, de fecha 17 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

## 1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en cuatro zonas: Escolar, Cultural, Campos Deportivos e Institutos de Humanidades (**ver mapa en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

**A.** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia el Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica.

**B.** Trébol de Av. Insurgentes y Circuito Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:

I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos y zona adyacente.

II. Zona Cultural, MUAC, Universum y zona adyacente.

III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dirección General de Servicios Administrativos y zona adyacente.

**C.** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, Universum, MUAC y zona adyacente.

## 2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.

- Mostrar una identificación oficial con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.

- Mostrar una identificación oficial con fotografía.

- Permitir la inspección de la cajuela e interior del vehículo a la entrada y a la salida.

- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C. U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

## 3.-RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día en las entidades y dependencias del *campus* universitario. La zona perimetral estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

## 4.-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- POSTES DE EMERGENCIA instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).

- TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su dependencia esté funcionado. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencia.

- NÚMERO 55, desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- CENTRAL DE ATENCIÓN

- DE EMERGENCIAS 56 16 02 89 - 56 22 24 40

- VIGILANCIA 56 16 09 67 - 56 22 24 33

- BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

**ATENTAMENTE**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria D. F., a 5 de diciembre de 2011

**EL DIRECTOR GENERAL**

**DR. ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ**



desde temprano y terminé hasta las 11:30 de la noche; sin embargo, probé que sí puedo. Además, al medirme con las mejores arqueras del país aprendí mucho al observarlas y eso me ayudó en mi desempeño", explicó la atleta.

La evolución de Santana Fonseca ha sido buena en su categoría, porque con sólo tres años de practicar esta disciplina ya se colocó como una de las mejores de la nación. Por lo pronto, ya se encuentra lista para participar en el Mundial Indoor.

Aída Román y Sara Santana asistirán al certamen; lograron su pase en el Nacional bajo Techo

## Arqueras pumas, al Mundial Indoor de Tiro con Arco

EMILIANO ALVARADO

Las arqueras universitarias Aída Román Arroyo y Sara Santana Fonseca se ganaron un lugar en el equipo mexicano que acudirá al Campeonato Mundial Indoor de Tiro con Arco, a celebrarse del 3 al 9 de febrero del siguiente año en Las Vegas, Nevada. Esto, durante el Nacional bajo Techo que se efectuó en el Comité Olímpico Mexicano (COM) y en donde la UNAM obtuvo 18 medallas.

La experimentada Aída Román, medallista de oro y bronce en los pasados Juegos Panamericanos de Guadalajara, consiguió su puesto en la categoría Mayor arco recurvo, al ocupar el segundo sitio de la competencia abierta, sólo superada por la sonoreNSE Alejandra Valencia.

Por otra parte, Sara Santana lo hizo en la Juvenil. Además de su convocatoria al equipo mexicano, lo valioso es que ella, con 14 años de edad, compitió en la categoría 18-20 años, y ahora estará presente en la justa de Las Vegas.

La pequeña auri azul se agenció tres preseas de oro, una de ellas por equipos, así como un bronce. Sobre su



Aída y Sara.



actuación y su llamado al seleccionado, Sara dijo sentirse contenta.

### Grandes rivales

"Me costó mucho trabajo, es algo que no me esperaba. La competencia fue pesada, sobre todo el segundo día, ya que empecé

"Espero que pasen cosas buenas, yo quiero estar entre las mejores cinco del mundo, sé que no me puedo exigir algo más grande porque apenas es mi primer año en la categoría Cadete, pero sí dejaré todo en la competencia", comentó Sara, quien está agradecida con sus entrenadores por los resultados que ha tenido.

Por otra parte Héctor Hidalgo, entrenador en jefe de Tiro con Arco de la UNAM, está satisfecho con lo hecho por sus alumnos, ya que además de la cantidad obtenida de medallas individuales y en equipos, la asociación volvió a figurar en los primeros puestos.

"Hacía mucho tiempo que no ganábamos una presea de oro ni quedábamos en primer lugar; afortunadamente se dio tanto en mujeres como en hombres, por lo que creo fue una buena actuación de los muchachos", concluyó. g

La UNAM consiguió 18 metales en diferentes categorías durante la justa efectuada en el COM

CANDELARIA CHÁVEZ

La Prepa 2 se proclamó monarca del taekwondo con 46 preseas en los Juegos Universitarios 2011 de Media Superior, realizados en el gimnasio del plantel 4 de la Escuela Nacional Preparatoria.

El total de las medallas que ganó fueron: 13 oros, 14 platas y 19 bronce, para superar al conjunto de la Prepa 9, que se llevó el segundo sitio con 10 áureas, nueve argentas y 16 bronceas. El plantel 5 ocupó el tercer puesto con nueve de oro, 11 de plata y 15 de bronce.

Al certamen acudieron también tres planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades. Los del Sur y Oriente consiguieron el mismo número de metales: un argento y un bronce; el de Vallejo solamente un bronce.

#### Gran semillero

"A pesar de que para algunos taekwondóines fue su primera experiencia, el torneo resultó de gran nivel. Sin embargo, creemos que el semillero dará de qué hablar en futuras competencias", dijo Leonardo Arceo, presidente de la Asociación de Taekwondo de la UNAM.

El también entrenador de la Prepa 2 comentó que a los alumnos más experimentados espera verlos en las eliminatorias estatales de la próxima Olimpiada Nacional.

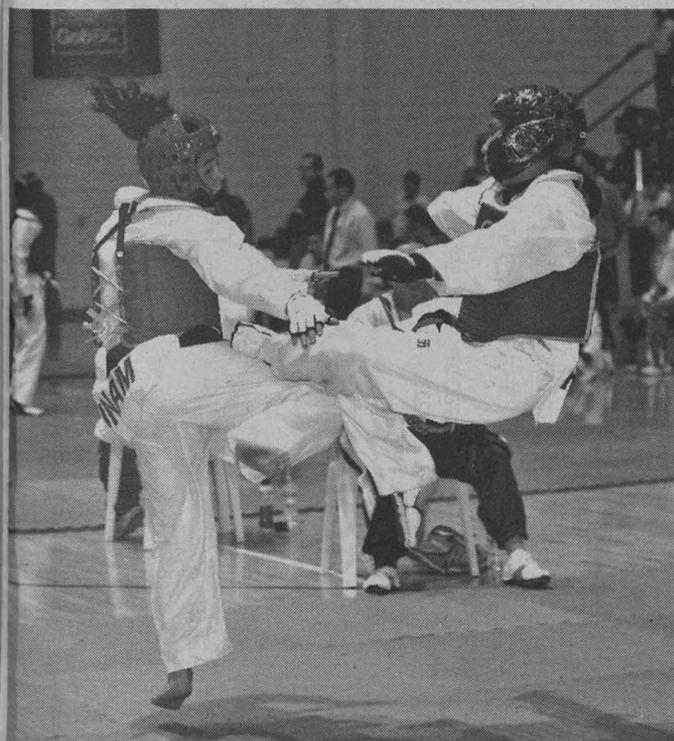
# Prepa 2, campeona de taekwondo en los Juegos Universitarios 2011

Logró 46 metales; participaron 238 atletas



Se llevaron 13 oros, 14 platas y 19 bronce. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Al evento asistieron 238 universitarios, quienes intervinieron en 190 combates. *g*



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**M.C. Miguel Robles Bárcena**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

#### Redacción

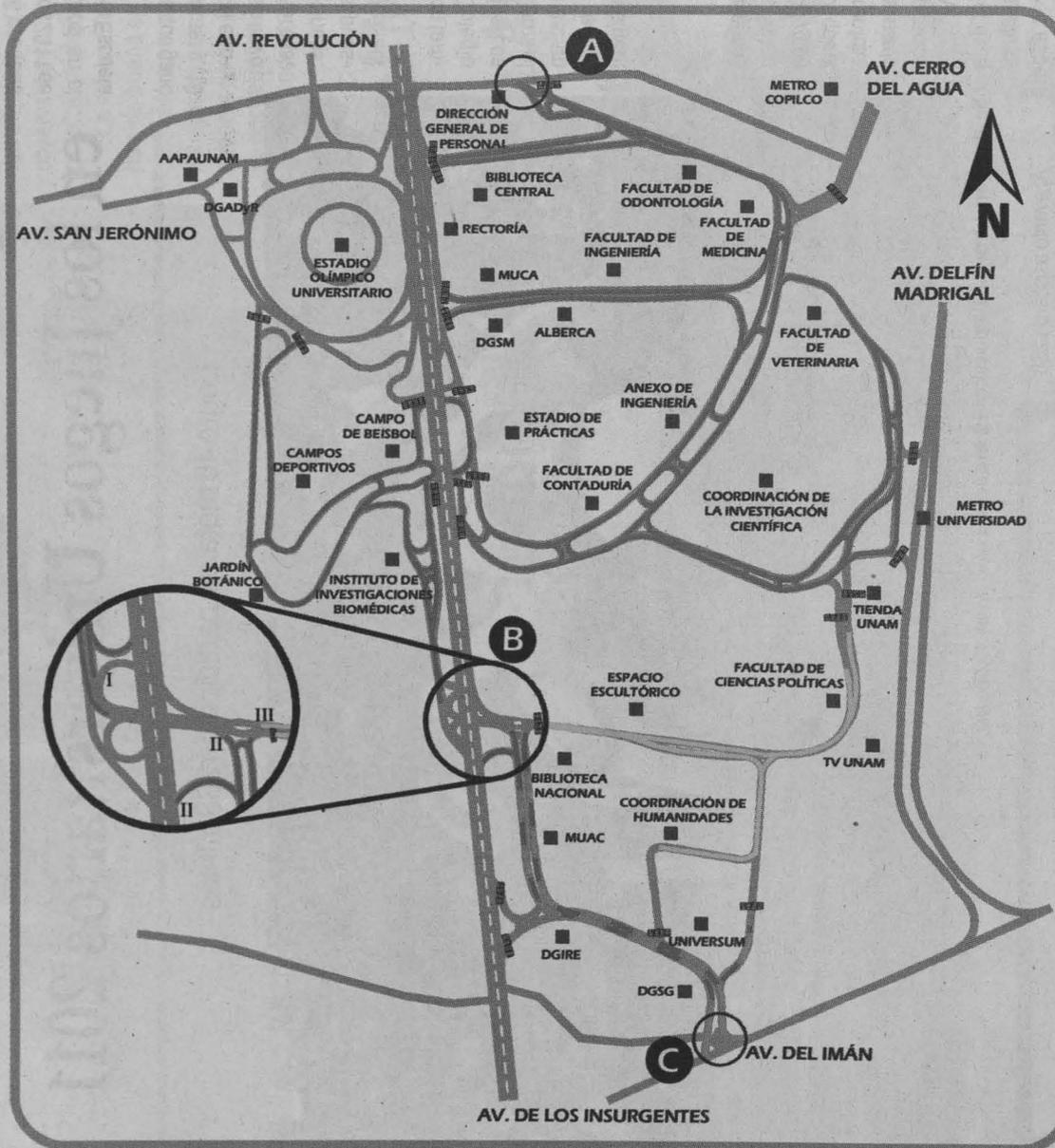
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 20 000 ejemplares.

Número 4,387



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERIODO  
VACACIONAL 2011, DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2011 AL 4 DE ENERO DE 2012



## ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar.
- B** Trébol Av. Insurgentes y Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:
  - I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos... (entrada Av. Insurgentes dirección Norte - Sur)
  - II. Zona Cultural, MUAC, Universum...
  - III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dir. Gral. de Servicios Administrativos... (entrada Av. Insurgentes dirección Norte - Sur)
- C** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum...